

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA. La bellissima Imperio Argentina que tantos éxitos ha conquistado en el cine y que en breve vendrá a Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA—APARTADO NÚM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-99

Funciones para hoy martes 22 de diciembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Gran estreno. NOTICARIO SONORO FOX, interesante revista. BIMBO LEÑADOR, dibujos sonoros. Estreno Sonoro "Paramount", estreno: LO APUESTO TODO, por la gentilísima estrella Clara Bow.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana miércoles, gran programa. En los días de Pascua, magníficos estrenos Sonoros. Cada día una gran película. El viernes 25, ESCLAVAS DE LA MODA, por Carmen Larrabeiti, en español. El sábado, 26: NOCHE DE REDADA, film "Osso" de París, de gran éxito. Domingo, 27: SOMBRAS DEL CIRCO, por Tony D'Algy y Amelia Muñoz, en español. Desde hoy martes se expenden toda clase de localidades para las funciones del viernes 25.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera Teléfono, 1-7-5-9
Temporada de Cine Sonoro.

Hoy martes 22 de diciembre. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Estreno de la superproducción sonora Metro, titulada PAPA SOLTERON, creación grandiosa de Marion Davies y Ralph Forbes. Butaca, 1.00. Gradas, 0.20. Mañana otro formidable programa. El día 24, siguiendo la tradicional costumbre no hay función ni de tarde ni de noche. En los días de Pascua, colosales programas sonoros. Películas en español. CORAZON ANTE LA LEY. PRIM. ISABEL DE SOLIS y actuación del colosal espectáculo LOS PERROS ALBANILES.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy martes 22 de diciembre de 1931. Gran programa Sonoro Popular. A las seis y media y diez y media de la noche. Primero, estreno de la película cómica presentada por Cinaes, INGENIO DE MERENGUITO. Segundo, estreno de la graciosa película de Cinaes, EL CAMPEON. Tercero, estreno de la producción sonora presentada por Cinaes, EN LA FRONTERA, por Armida, Jhon Litel y el inteligente perro Rin-tin-tin.

Hoy, precios populares: Butaca, 1 peseta. Niños, 50 céntimos.

Muy en breve, estreno Sonoro hablado en español de Metro Goldwyn Mayer, SU ULTIMA NOCHE, por Ernesto Vilches, Juan de Landa, María Alba, Conchita Montenegro, Romualdo Tirado y Manuel Granados. Pronto, grandioso estreno Sonoro Fox JOVENES PECADORES. Muy pronto, RIO RITA, por Bebé Darniels.

No pierda la ocasión

Por trasladarse su propietario a otra capital, se vende un automóvil "Renault", seis cilindros, tipo "Monaxis", de 12 H-P, sedan, cuatro puertas, cinco plazas, seminuevo y perfectamente equipado, en condiciones inmejorables, a toda prueba.

Precio económico. Diríjanse a José Rodríguez, talleres del Garage Cervantes (Avenida de Cervantes, 16). Córdoba.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-91

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

PLATO PARA EL DIA 22

Chuletas de cerdo a la Pastora

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un corralón con cuatro naves, propio para industria o garages. Razón: Campo Madre de Dios, 31.

SE ARRIENDA o vende casa de dos plantas. calle Cardenal González, número 50. Para tratar: Plaza de la Trinidad, 1, 1.º

SE ARRIENDA desde el día la Dehesa de Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, número 2.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes, con buenas naves y sótano, en la calle Adarve, 8, dpdo. Darán razón en Almacenes Roses, S. A. Avenida Canalejas, núm. 8.

SE ALQUILA.—Desde 1.º de enero de 1932, se arrienda un piso de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12 (Stadium América). Puede verse desde el día y horas de las doce de la mañana en adelante. Para tratar, en la misma casa, principal izquierda.

Compras y ventas

OCASION se vende automóvil siete plazas en perfecto estado, abierto pero con cierre cortinas automático. Razón: Garage Kissel y Paseo de la Victoria, 12.

SE VENDE o arrienda una bonita casa de campo en Cerro Muriano, situada en el mejor sitio, con seis habitaciones, cocina, jardín y corral. Razón: Claudio Marcelo, 13 (Almacén de Música y pianos).

SE VENDE magnífico nacimiento. Figuras magníficas, finas, valencianas. Todo completo. En 150 pesetas. Dirigirse a esta administración, donde se da razón.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

SE OFRECE ama de cría primeriza para dentro o fuera de la capital. Dolores Molina, calle Rivera, núm. 39.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Para verlos de 3 a 4 en Sánchez de Feria, núm. 4.

MAESTRO titulado de Enseñanza, se ofrece a dar clase a domicilio y en las Academias, tanto en secciones diurnas como nocturnas. Para informes: San Fernando, 35.

Informaciones de anoche



Al triunfo de la República en España, en todas las poblaciones se señalaron aquellas fuerzas que quedaban desplazadas de la política. Y al consolidarse el nuevo régimen definitivamente, siguen desorientados todos estos núcleos, por falta de valor para las decisiones que más pronto o más tarde tendrán que adoptar.

Córdoba no podía ser una excepción en el concierto nacional de nuestra política y es, seguramente en los presentes momentos, la capital de España que sufre más indecisión política contra toda razón e inclusive contra la propia intuición, porque casi siempre obramos guiados por ésta más que por aquélla.

Alguna vez la intuición les aconseja el camino, pero recuerdan épocas pretéritas y creyendo aún que éstas pueden volver, echan un freno a los impulsos sanos de la espontaneidad y se quedan en el mismo sitio de siempre que hoy es no estar en ningún lado. La razón, ha de reconocerse que no basta en política. Téngase en cuenta que la política es filosofía de la intuición más que del raciocinio. Es un deber natural equilibrar las fuerzas del derecho con las impulsiones de la idea altruista que late en el corazón. La verdad la llevamos en nuestro cerebro, rico de ideas laboriosas, y ella circula y se ve en el pensamiento. El sentimiento, la acción y la voluntad, elementos intelectuales tan indispensables en política, es lo que hay que incorporar rápidamente a la vida activa de la política con valores de creación. Esto es lo que han de tener en cuenta cuantos hoy viven en el vaivén de las olas, sin atreverse a tomar una determinación decisiva.

Sabemos que hay una considerable corriente de opinión cordobesa que desea agruparse al Partido Radical y otra que persiste en permanecer aferrada en su situación de siempre. Olvidan unos y otros que en España se ha producido el cambio de régimen por la voluntad soberana del pueblo, dentro de la más estricta legalidad, sin desarreglos ni perturbaciones.

Negar este hecho legal sería una locura, y no prestarle todo el apoyo que merece sería insensatez.

Cauces para las nuevas modalidades políticas

Por haberse establecido pacíficamente la República no va a ser tan inocua como unos quieren y como otros temen. Pero, tanto los que temen como los que quieren han de ceder en sus actitudes para que la República cumpla lo que todos queremos. Los conservadores intransigentes, con su marchamo reaccionario recalcitrante han de darse cuenta que España acaba de sufrir una honda transformación política sin los peligros para ellos de una revolución incruenta, y a las nuevas modalidades políticas han de adaptarse para vivir sin violencias, teniendo en cuenta, como decía no ha mucho el maestro Zozaya, que conviene ir cediendo un poco para que no llegue el momento de que les sea arrebatado todo violentamente, con perjuicio general para la economía del país, porque la República—no lo dude nadie—, a medida que avance en su labor constructiva, ha de demostrar que substancialmente es una revolución. La gran revolución que necesitaba el pueblo español para sustituir de una manera europea el régimen medioeval que venía sufriendo en plena civilización del siglo XX. Esta revolución será la política de comprensión de que hablábamos en nuestra glosa anterior y tolerante ante todas las ideologías y creencias.

Nuestros deseos son que, para poder llevar a cabo esta compleja labor se sumen a nosotros cuantos hayan comprendido que es preciso renovarse o perecer; que a nuevos moldes impuestos por las rutas políticas del día, son indispensables nuevos procedimientos para no anquilosarse en el pasado.

Y Córdoba, si no quiere quedarse atrás en el avance evolutivo de los pueblos, todas sus clases sociales deben incorporarse al movimiento ideológico puesto en marcha en España para su emancipación y regeneración política.

No compre cubiertas ni accesorios sin visitar el

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 - Teléfono 1909

PROSIGUIENDO UNA CAMPAÑA

La política económica de la República en Andalucía

Acogiamos anteayer con el interés que merece la iniciativa del señor Vaquero de celebrar en Córdoba un grandioso acto político, dedicado a la divulgación de temas especialmente agrarios y de política económica en Andalucía.

En reunión celebrada el sábado por el Comité Provincial del Partido Republicano se trató de este asunto, que fué acogido con todo entusiasmo, acordándose realizar las gestiones pertinentes para que el próximo día 27, a las once de la mañana, pueda celebrarse tan trascendental acontecimiento en el Gran Teatro de esta capital.

Para atender debidamente los preparativos y ultimar detalles de esta Asamblea pública, así como para anunciar definitivamente el acto y dar al mismo la debida publicidad se reunirá de nuevo el Comité del Partido Republicano, en su domicilio Barroso, 10, mañana martes a las siete de la tarde.

A esta reunión de mañana quedan especialmente invitados los elementos productores de la Agricultura y Comercio, que además de sentirse movidos a intervención y colaboración en la campaña que se viene promoviendo, simpaticen con la orientación del Partido Radical y de su ilustre jefe señor Lerroux y sientan el estímulo de cooperar directamente, si ya no lo vienen haciendo el intenso desenvolvimiento de dicha política en Córdoba.

En el importantísimo y trascendental acto que se prepara para el domingo 27 tomarán parte el diputado a Cortes por Madrid, don Melchor Mariel, que se ocupará de confederaciones hidrográficas; don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Director de la Escuela de Veterinaria, que disertará sobre riqueza ganadera; hará el resumen, abordando algunas cuestiones de vital interés para la prosperidad de la provincia el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero que presidirá la asamblea.

ANTES

De comprar Pellizas, Gabanes, Checos de Moda, Plumas, Trincheras, Gabanes de cuero, Trajes hechos, Americanas, Pantalones confeccionados, Monos azules, Jerseys, Chalecos fantasía, Camisas, Camisetas felpa o de punto, calcetines y demás artículos.

Recuerde que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad.



LAS HORAS DE LA ESFERA DE LA INACTIVIDAD :: ::

I

Doce días. Las doce horas de la esfera del reloj inactivo del sumergimiento. El tren de las doce unidades, que me hizo su viajero voluntario y me arrancó del estado normal para arrastrarme por los panoramas de los sueños. El tren, llevaba una máquina de sombras. Y silbaba delirios. Yo era el caballero de los delirios. Jinete del humo encrespado de la locomotora de las sombras. Aquello era la ausencia. ¡Qué lejos se iba quedando mi Madrid! Y la vida... lejos también. Y allá lejos oía que lloraban, en la vida. Creían que me había ido...

II

El gilguero de la cabecita roja no piaba optimismo. El pájaro rojo necesitaba del aceite alcanforado. ¡Ah! del pájaro rojo de mi corazón. Ahora mi gran miedo. Miedo a una palabra terrible. Esta: cursi. No quiero caer en la tentación de dar a los demás mi motivo musical de "lo cursi". El sentimien-

to salta por encima de las críticas sutiles. Hay que sentir y esto no vamos a pedirselo a todo el mundo y a los amigos, menos y a los intelectuales, menos aún que a los amigos. ¡Calla corazón! No sonriais, eso, ya lo escribió Sassone y yo lo aprovecho al echar a volar mi pájaro rojo...

III

Las gentes, se me asoman al lecho como si se asomasen a un abismo. Yo debo de estar muy hondo... Quizás en mi lecho han florecido los rostros. ¡Cómo me miran! En unos ojos, nada más que la curiosidad; en otros la tristeza. En otros, además, las lágrimas. Ojos enojados. Lejos, muy lejos, la letanía del llanto de mis hijos. ¡Pobrecitos!...

IV

He estado ausente de la vida tres veces. Una siete minutos. Otra tres. Otra uno. ¡Qué sueño tan amable! ¿Por qué lloran? Luego, también nosotros sentimos ganas de llorar. Creíamos que lo habías perdido todo. Más exactamente: creíamos que los había-

mos abandonado a ellos y a ellas. A los hijos y a la compañera, a la madre. Nunca mejor expresado el abandono. Y sentimos ganas de llorar por ellos. Por su soledad. Por la pobreza en que íbamos a sumergirlos. ¿Y a tí, lector, qué te importa de todo esto? Pues mira, es verdad; no había caído...

V

Ya hay Gobierno sin radicales y con Zulueta en el Ministerio de Estado. Prieto cambia de cartera. Carner—el catalán y estafatero Carner—a Hacienda. Albornoz tampoco se va. Albornoz y Prieto no pueden irse. Sus fracasos necesitan los horizontes de otros ministerios. Se diría que nuestros gobernantes empiezan a volverse de espaldas al país...

VI

La República española ha quedado como las grullas en un pie. Y ese pie, se llama Lerroux.

VII

Las doce. Sábado de gloria. Las campanas de mi optimismo repican a resurrección. De mi dormitorio han huído los rostros. La herida está abierta pero el reloj de mis actividades ha echado a andar.

Vuela mi pájaro rojo. Y canta. Hace volar. La jaula de mi pecho está colgada a la luz. Las risas de los chicos de mi calle suben hasta mí como pájaros también. En esas risas conozco el vuelo de las risas de mis hijos. Ya rien...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

REBAJAS POPULARES

Ofrecemos en beneficio del público y a precios **ULTRA BARATOS**, los siguientes géneros que nos proponemos liquidar:

ARTÍCULOS PARA NIÑOS

- Zapatos lana, a 50 céntimos, par.
- Preciosas bufandas lana, a 65 céntimos.
- Jerseys con mangas para 4 años, 2'60 pesetas.
- Lindos abrigos dibujos moda, a 1'50, 2 y 2'50 pesetas.
- Vestidos punto desde 4'50 pesetas.

- Camisetas punto inglés, a 60 céntimos.
- Refajitos con cuerpo colores finos, a 1'25.
- Capitas punto seda varios colores, a 4 pesetas.
- Tapabocas lana con botones y ojales, a 1'15 pesetas.
- Pepeles punto inglés, a 85 céntimos.

ARTÍCULOS QUE CASI SE REGALAN

- Camisetas punto inglés para señora, a 1'35 pesetas.
- Camisetas punto inglés para caballero, a 1'75 pesetas.
- Refajos cuerpo para señora gran clase, a 2'45 pesetas.
- Toquillas extraordinarias **BARATISIMAS**.

- Chales punto gran tamaño, a 9 pesetas.
- Mantas cuadros para cama y viaje, a 2'95 pesetas.
- Vestidos punto para señora, a 7'50 pesetas.
- Abrigos para señora casi regalados.

Muchos **ABRIGOS, PELLIZAS y CHECOS** a **CUALQUIER PRECIO**
Bonificaciones especiales para **ROPEROS y ENTIDADES BENÉFICAS**

Almacenes Hierro Aragón

LA HORA DE LERROUX

En busca del mejor criterio

A fe de los mejores lerrouxistas que Sánchez Rivera ha expresado con nobles propósitos, con acrisolada sinceridad, su opinión sobre si es llegada o no la hora de don Alejandro. Pero aunque huelgue ya machacar sobre ello, para nosotros que le seguimos y hemos aceptado su postura como excelente, es bueno que discutamos un poco más por si se pudiera lograr definitivamente un criterio afortunado que la nobleza del enemigo reconociera al fin. Porque existe en las declaraciones del ilustre articulista de "Heraldo de Madrid" un plausible reconocimiento del justo valor político del jefe de los radicales, de su grandeza, de su patriotismo y lealtad a la República, más un juicio muy corto, una opinión todavía muy distante del "momento Lerroux".

Aclaremos. Dice J. Sánchez Rivera: "A mi juicio no ha sonado aún la hora de Lerroux." Y para mi concepto, que indefectiblemente es una miniatura para los periodistas políticos de las cumbres, esto no es decir nada. Por que si no es llegada la hora del hombre político de más talla que tiene la nación, ¿de quién, pues, es el momento? Opina Sánchez Rivera que "la solución que a la última crisis ha dado el presidente de la República, es la única posible en buena ortodoxia constitucional." Pero nada hay más lejos de la realidad. Lo evidencia de manera incuestionable el que se haya negado a colaborar con ese medio de solución, una de las fuerzas más preponderantes del Parlamento. Esa fuerza es Lerroux y los suyos.

Más lo grave del caso es que el opinante se aplaudir como exclusivo término de crisis el que acaba de señalar, sospecha en la solución Lerroux un posible hecho rebelde de heterodoxia constitucional, desde el punto de vista de creer que el caudillo radical "en el poder lo primero que hubiese tenido que hacer es disolver el Parlamento". Se significa con esto un agudo contraste, que no sé cómo pudo parar en la sutileza política de Sánchez Rivera. Si Lerroux desistió de tomar parte en el Gobierno Azaña fue justamente por no faltar al credo de la Constitución, porque tiene fervor democrático suficiente para no hacerse responsable, cuando menos, de actos catequizantes que se vienen ejerciendo por algunos elementos—no hace falta decir quienes—en el seno de la Cámara. Comprendía que precisamente el llamado a formar Gobierno era el catequizado y como don Alejandro no es más que uno, puro, sano, incorruptible, se negó a colaborar. Luego no vamos a pararnos a discernir qué sería más conveniente en la actualidad para la salud de la República, si disolver de momento las Cortes o dejarlas funcionar aprisionadas por sectores que se vienen creciendo de manera incomprensible e imponiendo en la labor parlamentaria su santa voluntad.

Lo más equivocado del caso es el consejo que ofrece el leal socialista a Lerroux para que se dedique sin tregua a depurar su partido de elementos "indeseables". Dice don

Alejandro, como prurito de su política, que el régimen republicano ha sido implantado para todos. Ante este pensamiento ecuanime, justiciero, ¿por qué negar entrada en las organizaciones a esos hombres enamorados de la política que aún después de derrotados en su primera empresa hacen auto de confesión ferviente en las propias milicias vencedoras? ¿Es que no militan ya en los demás partidos revolucionarios sujetos que anduvieron a la disposición del dictador y del ex rey? ¿Ocurre acaso en el partido socialista? ¿Pues el propio ministro actual del Trabajo no fué consejero de Estado con Primo de Rivera?

Por lo demás, las consideraciones de Sánchez Rivera no pueden ser más sensatas. Muchos socialistas de esta calidad, con semejante elevación de crítica noble, y las fuerzas afines de izquierda intensificarían su fraternidad en beneficio rotundo de España y de la República.

Manuel Gallardo

DE LA DIPUTACION

La Comisión de Hacienda

El presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial nos manifestó esta mañana que el día de ayer lo pasó en el campo, para tomarse algún descanso en la árdua labor que sobre él pesa.

Añadió que en la última reunión celebrada por la Comisión gestora fué nombrada la ponencia de vocales que han de formar la de Hacienda, recayendo los nombramientos en el vicepresidente de la Comisión señor Martínez Escudero y los vocales señores López Luque y Duque Herrador, por los distritos de Córdoba y Montilla, respectivamente.

La Comisión de Hacienda provincial se reunirá por vez primera presidida por el señor Guerra Lozano el próximo día 23.

El presupuesto provincial

El presidente de la Diputación ha conferenciado extensamente con el interventor de fondos señor Gómez Dueñas, acerca del estudio que dicho funcionario tiene hecho del proyecto de presupuesto, para el próximo ejercicio. Dicho proyecto será conocido en breve por la Comisión de Hacienda, que hará un examen escrupuloso del mismo, emitiendo seguidamente su informe con el

fin de que sea aprobado en la primera reunión de la Comisión gestora.

Elogio merecido de un funcionario

En el curso de la conversación que sostuvimos con el señor Guerra Lozano, éste nos dijo que a diario cambia impresiones con el secretario de la Corporación don Filiberto López y López de Blas, acerca de los múltiples asuntos que abarca la compleja administración provincial, y pecaría de ingrato si no hiciera público la eficacísima y leal colaboración hallada en todo momento por parte de dicho funcionario modelo, que más que un subordinado es un amigo cordial y caballero, que ha sabido captarse su afecto desde el mismo día que ocupó el cargo de presidente, pues pudo apreciar sus relevantes dotes de competencia e inteligencia máximas.

Los caminos vecinales

Hoy estuvo visitando al presidente, el Alcalde de Priego, don Francisco Adame, el cual a presencia del ingeniero de Vías y Obras señor Jiménez de la Cruz, se interesó por la construcción y reparación de los caminos que afectan a aquel término municipal.

Manifestó el señor Guerra Lozano que tanto los ingenieros como los ayudantes de la Sección de Vías y Obras aprovechan el buen tiempo reinante para realizar los trabajos de campo precisos y dedicar a los de gabinete los días inclemente, adelantando en lo posible la labor a realizar.

Un nuevo coche ambulancia

Desde ayer cuenta el Instituto provincial de Higiene con magnífico coche automóvil, ambulancia sanitaria de la acreditada marca Hispano Suiza.

El representante de la Casa constructora hizo la entrega del magnífico coche después de una prueba rigurosa.

Asistieron a la misma el vocal señor López Luque por delegación del presidente, el técnico del Instituto señor Lindé Torres, el ingeniero señor Jiménez de la Cruz y un mecánico.

Una grata noticia

Por último nos manifestó el presidente que acababa de comunicarle su buen amigo el Delegado de Hacienda don Enrique C. Barrera, que había recibido orden de la superioridad para la entrega a la Diputación del 1.049.000 pesetas con destino a la construcción de los quince caminos vecinales del plan extraordinario recientemente aprobados.

El señor Guerra Lozano, con la natural satisfacción nos dijo que dicha suma será ingresada en la cuenta corriente de la Corporación a lo sumo dentro de un par de días.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

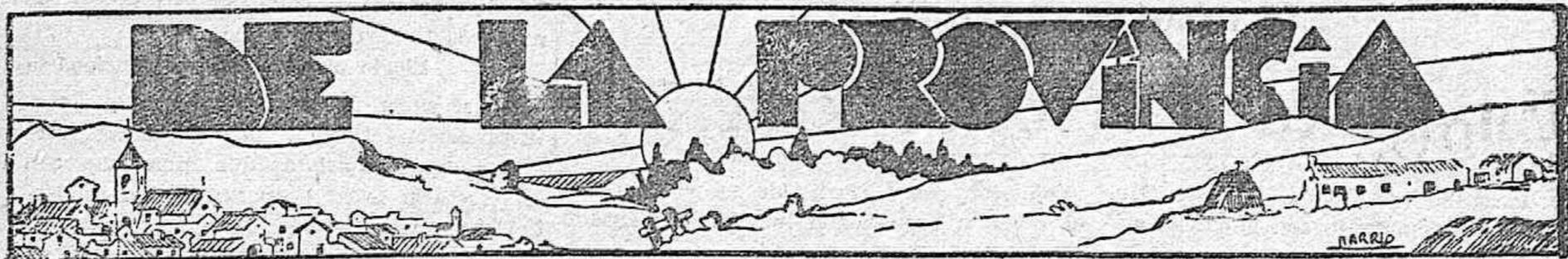
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía



Villafranca

En acto solemne, el jefe supremo del Estado español, ha prometido ante las Cortes Constituyentes el cargo que representa el poder moderador del país; breve fué la promesa, pero firme, noble y leal; el presidente de la Cámara contesta a esta promesa con la templanza y capacidad que acredita al hombre insustituible en las profundas luchas, con estas palabras: "Acabais de prometer ante las Cortes Constituyentes. Ahora yo os digo que si así lo cumplís, la nación os lo premie y si no os lo demande". Laconica es la respuesta, pero noble, categórica.

Desde este momento, España ve convertida en realidad la obra de una Constitución democrática, forjada y moldeada por los representantes que el pueblo eligió en las urnas electorales; por fin esta pobre España se ha visto libre de la opresión tiránica que un régimen oprobioso la tuvo sumida durante siglos, y despojándose con un esfuerzo titánico de la túnica de un esclavo, corona con esta Constitución las luchas, los sacrificios y las vidas que han sostenido, sufrido y entregado los mártires de la Libertad. ¡Todavía sentimos en nuestros sorrazones sacudidas que son reflejos de las convulsiones estertóreas que en su agonía realizaban los héroes de Jaca!

Ya España ha entrado en su cauce legal y esperan los ciudadanos que cifraron sus esperanzas en la implantación y consolidación de la República, que ésta subsane los errores que haya cometido en este período transitorio y de incertidumbre.

Existe en Villafranca de Córdoba un error que una vez consolidado el régimen, tendrá irremisiblemente que ser subsanado.

Por una falsa información, hija de una maniobra caciquil, fué destituido el Ayuntamiento de este pueblo, sustituyéndolo por una comisión gestora. Ante aquella acción, los villafranqueños sintieron heridos en lo más profundo de sus almas; vieron atropellados sus derechos ciudadanos, y contemplaron resignados el despojo que se les hacía a sus representantes arrojándolos de sus cargos.

Desde aquel instante, estos ciudadanos vieron defraudadas sus esperanzas y menospreciados sus derechos, y con estoicismo sublime protestan silenciosamente de aquel acto que les arrebató su optimismo.

Se impone la reparación de este error, que se realizará, reponiendo íntegramente al aludido Ayuntamiento, y de esta manera se les devolverá a estos villafranqueños el fervor y entusiasmo que sintieron por el naciente régimen, que con civismo sublime y varonil valentía lucharon para implantarla el 12 de abril, con el ideal puesto únicamente en traer un régimen que fuese la concreción de la Paz, de la Justicia, de la Libertad y del Trabajo.

Antonio Torres

Puente Genil

Son varias las veces que ha debido reunirse nuestro Municipio para dar fin al presupuesto para el año venidero, sin que haya sido posible lograr que se celebre la sesión tantas veces convocada.

Ignoramos las causas que motivan este retraso en la aprobación de dicho presupuesto, pues si bien unos dicen que es el aumento excesivo del mismo, otros en cambio afirman, que dicho presupuesto solo tiene las partidas indispensables para poder cumplir sus compromisos y atenciones de sus servicios.

Como parece natural las causas debían ser públicas pero no puede hacerse luz sobre esto, entre tanto no se discuta este presupuesto con claridad y con la estensión que debe merecer, actuando cada minoría consecuentemente con su punto de vista particular y en forma clara y concreta, cosa que esperamos sucederá en breve, dada la fecha en que nos encontramos.

Felicitemos muy sinceramente al señor Castejón por la magnífica conferencia que pronunció en este teatro circo, pues fué general apreciación por parte del nutrido auditorio de la sólida preparación del notable conferenciante, que fué oído con profunda y respetuosa atención en todos los párrafos de su discurso.

La huelga de obreros de las fábricas de aceite de olica se ha conjurado, por lo que los temores que pudieron sentirse sobre las derivaciones que ésta hubiese podido tener a los obreros del campo se alejaron definitivamente entrando en período de normalidad que todos deseamos.

R. GARCIA

Pozoblanco

En virtud a haber tenido noticias este Ayuntamiento de la dimisión del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el Alcalde del mismo, don Mateo Dueñas Calero, ha dirigido el siguiente telegrama al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

"Madrid.—Ministro Gobernación.

En nombre Ayuntamiento y fuerzas vives ciudad, ruego encarecidamente V. E. conserve en su puesto digno gobernador Córdoba señor Valera. Alcalde, Dueñas."

Uniéndonos a lo que dicho despacho expresa, veríamos con sumo gusto la continuación del justo y ecuaníme señor Valera Valverde al frente del Gobierno civil de la provincia, pues durante el tiempo que lo ha desempeñado, ha dado pruebas de ser sumo conocedor de los problemas de la provincia y de un obrar con justicia y equidad plenas.

Corresponsal

Donde ataque el dolor... atáquelo

En el cuello, en los hombros, en cualquier parte del cuerpo donde sienta dolores reumáticos o musculares. **VENZA AL DOLOR** aplicando sin frotar, Linimento de Sloan.



Desinflama, desentumece los músculos, devuelve la flexibilidad y... quita el dolor. Compre un frasco hoy mismo.



LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

ANTE LA SALIDA DEL "GORDO"

Algo, y aún "algunos" acerca de la lotería nacional y de las internacionales

UN POQUITO DE "PREHISTORIA"

Ya en los juegos de los circos romanos había lotería, que consistía en distribuir unas fichas cuadradas entre los espectadores, con las que entraban en suerte para los espléndidos lotes que se regalaban.

En 1533, los italianos introdujeron la lotería en Francia. Antes las había benéficas, a imitación de la de Malinas en 1519, sorteada "en provecho de la gran Cofradía del señor San Jorge y de la Iglesia de San Pedro". En 1658 hubo otra a beneficio del Hospital general de París, y en 1701 se dotó a la ciudad de abundante material de incendios, con la recaudación obtenida en otra lotería.

La primitiva lotería francesa, se componía de siete combinaciones, en las que había, como en la antigua española de que hablamos luego, "ambo", "terna", "cuartena" y "quina".

En la primera, el jugador cobraba quince veces la puesta; en la segunda, sesenta; en la tercera, doscientas setenta; en la cuarta, cinco mil doscientas; en la quinta, cuarenta y seis mil; en la sexta, setenta mil, y en la séptima, un millón.

En Inglaterra se convocó en 1617 una lotería de 30.000 libras esterlinas, que fue rechazada por el público, y se abolió.

En Holanda existió desde antiguo y parece, además, que unos judíos portugueses, banqueros en Amsterdam, hicieron por su cuenta operaciones, obteniendo licencia para sortear dos loterías a condición de entregar una suma para los pobres de la ciudad.

En Alemania llegó a sortearse una ciudad entera, con 29 aldeas y una considerable extensión de terreno.

En China existe, desde antiguo, una curiosa lotería, que se efectúa con un tablero dividido en cincuenta cuadros con figuras distintas en las casillas, por las cuales se apuesta.

Actualmente, además del sistema de lotería española, existen otros dos, el italiano o genovés y el holandés o de clasificación.

En el sistema de clasificación, que se emplea, también en Alemania cada billete adquirido vale para un ciclo de sorteos. El jugador puede pagarlo en veces y dejarlo de pagar, en cuyo último caso, renuncia, naturalmente al derecho de optar a los premios en los sucesivos sorteos. Para los últimos de cada ciclo, se guardan los premios más importantes, con objeto de estimular a los jugadores... y aumentar los ingresos.

ORIGENES Y TRANSFORMACIONES DE LA LOTERÍA ESPAÑOLA

El juego de la lotería quedó oficialmente establecido en España en 1763, por un decreto de Carlos III, el cual hipotecó su ha-

cienda para garantía del pago de los premios y dispuso que si después de satisfechos quedaba alguna ganancia, se invirtiese en beneficio de hospitales, hospicios y obras pías y públicas.

En el "Manual del Juego de la Lotería" a la sazón publicado, aparecía el reglamento del sorteo cuyo sistema no era otro que el de la lotería de cartones que ha "amenizado" las "cachupinadas" de nuestro siglo XIX.

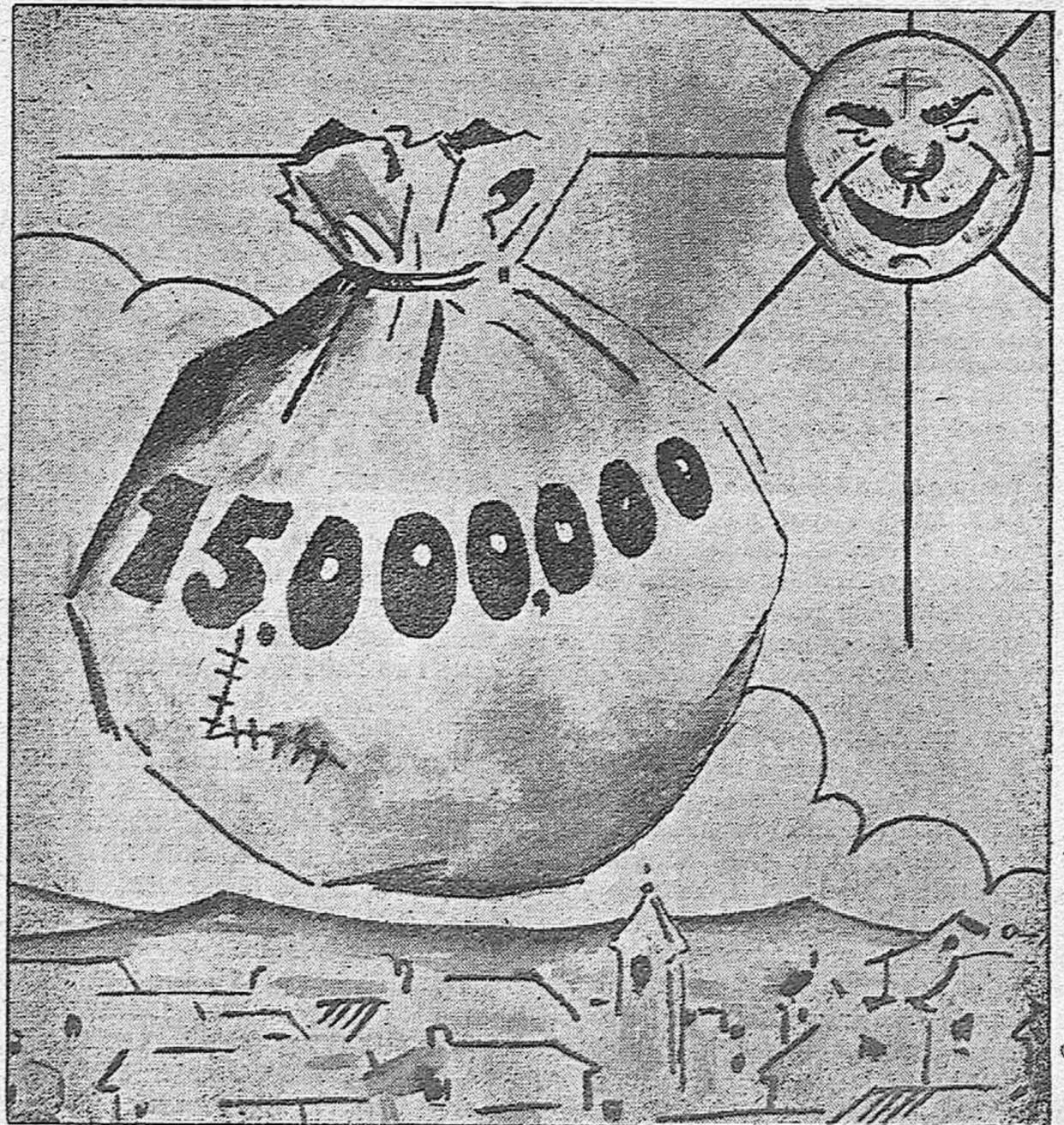
Se encantaban los noventa números, y se sacaban luego cinco de ellos, que eran los premiados y se llamaban, según el orden en que salían "Extracto 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º".

Con los noventa números, los jugadores podían hacer cuantas combinaciones imaginaran, proponiéndose acertar uno, dos o tres de los cinco extractos. Si se proponían acertar uno y se limitaban a que saliese el nú-

mero propuesto, la jugada se llamaba de "extracto simple"; si además se ponía la condición de que había de ser el 1.º, el 2.º, el 3.º, etc., de los favorecidos por la suerte, se denominaba la jugada de "extracto determinado". Del que jugaba con el propósito de acertar dos extractos, se decía que jugaba a "ambo", y a "terno", del que jugaba para acertar los tres extractos. La Administración pagaba tres maravedíes por uno, jugando el extracto "simple"; 50 por uno, en el "determinado"; 10 reales por cada 17 maravedíes, en el "ambo", y 250 reales por cada tres maravedíes, en el "terno".

Con los 90 números podían hacerse 90 combinaciones de extracto, 4.005 de ambo, y 117.480, de terno.

Las oficinas primitivas, se establecieron en la plaza de San Ildefonso, encargándose de la dirección y administración general del



ANTE EL SORTEO DE MAÑANA

¿En qué capital, ciudad, villa o aldea, caerá este "bóvido"? ¡Ojalá sea en Córdoba o en su provincia, la que tenga que soportar este "cataclismo" de quince milloncejos de pesetas!

rano, un napolitano llamado don José Pe-lla, que vino a España con este objeto.

El primer sorteo, se celebró por vía de ensayo, el día 10 de diciembre de 1763, por la tarde.

En los primeros seis meses, la lotería produjo 575.476 pesetas y en vista de esto, se dispuso que a los ambos y ternos se les pagase, respectivamente, el 10 y el 40 por ciento más de lo establecido en la tarifa anterior.

A principios de aquel siglo, y no obstante el objeto con que había sido creada la lotería, ni hospicios ni hospitales habían recibido beneficio alguno de ella; las únicas obras piadosas, se habían reducido a asignar 125 pesetas en cada extracción al colegio de San Ildefonso a cambio de que sus doctrinos fuesen a sacar las bolas en los sorteos y a destinar cinco dotes, de 125 pesetas cada uno, para otras tantas doncellas de diferentes asilos.

Al final del reinado de Carlos IV, se trató de remediar el olvido y en 1803 percibían del producto de la renta 50.000 pesetas el Hospital general; 25.000 la Inclusa, 26.117,50 el Montepío del Ramo; 7.500 las arrepentidas del Monasterio de Santa María Sgipciaca; 5.000 la comunidad de Santa María Magdalena, etc.

Además de estos, y de otros bonos que se hacían a las diferentes personalidades que asistían al sorteo, se daban 28 pesetas para refrescar a los soldados y al tambor que iban las tardes de sorteo.

Ya se habían celebrado 1.340 loterías cuando en 1862 dispuso el Gobierno la suspensión de la inmediata a consecuencia de haberse parado en la anterior un terno de más de un millón de pesetas y de haberse hecho para la suspendida grandes jugadas, entre las cuales había una que si el jugador la hubiera acertado hubiese habido que pagarle 21.250.000 pesetas. Esto produjo cierto pánico al Tesoro y de ese pánico vino la suspensión.

Los productos líquidos a favor de la Hacienda, nunca fueron grandes en este sistema de lotería. Cuando más ganó, fué en 1807, en cuya año los beneficios se elevaron 11.829.043,01 reales.

Cuando más agobiado estaba el Reino por la dominación francesa, el ministro del Consejo y Cámara de Indias, don Ciriaco González Carvajal, presentó a las Cortes de Cádiz el proyecto de una lotería semejante a la que se hallaba establecida en Nueva España y que era en el fondo igual a la que hoy conservamos. Se aprobó el proyecto con la justificante de "ser un medio de aumentar los ingresos del Erario público, sin quebranto de los contribuyentes" y se decidió que se repartiese entre los premios el setenta y cinco por ciento de los ingresos, y que los billetes se dividieran en "enteros", "medios" y "cuartos". Esta lotería se denominó "Nacional" o "Moderna" y se verificó su primer sorteo en Cádiz, el 4 de marzo de 1812. Se vendieron casi todos los 20.000 números de que constaba al precio de 40 reales cada uno.

A fines del año 1841 se decretó la fusión de esta lotería con la antigua, que venía funcionando separadamente. Desde el año

15 al 19, en que ambas funcionaban simultáneamente, quedó demostrado que la nueva tenía muchos más partidarios que la vieja, pues los ingresos de aquella fueron casi tres veces mayores que los de ésta.

Para evitar lo lento que resulta la extracción de números, alguien propuso que los sorteos se hicieran por el sistema de "irradiación". Siendo el iniciador y defensor del sistema un hombre de tanta autoridad como el cronista de "La Ilustración Española", don José Fernández Bremón, el señor Puigcerver, ministro de Hacienda a la sazón, lo puso en práctica, por primera vez en 20 de enero de 1838.

El procedimiento consistía en meter diez bolas con los números 1 al 0, respectivamente, en cada uno de los cinco bombos que se empleaban en el sorteo. Uno de estos representaba las unidades, otro las decenas, otro los millares, el cuarto las decenas de millar y el quinto las centenas de millar. Sacando una bola de cada uno de ellos, se formaba el número del premio mayor, del cual irradiaban todos los demás.

Como dato curioso para los aficionados a estas "profundas investigaciones históricas" consignaremos el de que el número que salió en el primer sorteo de la lotería "de irradiación" fué el 02.341.

No se sabe por qué causa, el sistema no gustó del todo y algún tiempo después hubo que echar mano del procedimiento anterior, esto es, del actual.

LA "DINASTIA" DEL "GORDO"

He aquí los números que han resultado premiados con el "Gordo" en los últimos ciento quince años de la Lotería de Navidad, con expresión de las poblaciones en que fueron vendidos los respectivos billetes desde el año en que dá principio esta estadística.

1814, 33.466, Zaragoza; 1815, 23.892, Bilbao; 1816, 34.503, Madrid; 1817, 31.026, Barcelona; 1818, 8.705, Madrid; 1819, 15.389, Zaragoza; 1820, 2.457, Madrid; 1821, 3.364, Valladolid; 1822, 9.311, Sevilla; 1823, 1.879, Cádiz; 1824, 1.124, Madrid; 1825, 9.275, Madrid; 1826, 14.544, Zaragoza; 1827, 6.835, Madrid; 1828, 12.803, Jerez; 1829, 2.652, Vitoria; 1830, 2.127, Algeciras; 1832, 8.318, Zaragoza; 1833, 7.589, Barcelona; 1834, 9.703, Madrid; 1835, 7.175, Cádiz; 1836, 3.037, Barcelona; 1837, 3.616, Badajoz; 1838, 6.094, Madrid; 1839, 1.833, Sevilla; 1840, 1.660, Cádiz; 1841, 6.585, Cádiz; 1842, 5.228, Málaga; 1843, 9.975, Palma de Mallorca; 1844, 7.312, Cádiz; 1845, 13.046, Cádiz; 1846, 4.457, Yecla; 1847, 13.565, Valencia; 1848, 1.474, Santander; 1849, 12.724, Barcelona; 1850, 12.223, Madrid; 1851, 12.105, Logroño; 1852, 11.528, Malina de Aragón; 1853, 16.673, Pamplona; 1854, 1.4938, Santander; 1855, 15.406, Granada; 1856, 13.094, Badajoz; 1857, 2.147, Madrid; 1858, 12.085, Zaragoza; 1859, 18.400, Barcelona; 1860, 20.563, Santander; 1861, 23.033, Barcelona; 1862, 4.036, Burgos; 1863, 3.224, Madrid; 1864, 18.968, Sevilla; 1865, 1.603, Madrid; 1866, 615, Madrid; 1867, 14.985, Sevilla; 1868, 4.385, Sevilla; 1869, 18.875, Granada; 1870, 9.914, Barcelona; 1871, 67.896, Barcelona; 1872, 16.374, Palma de Mallorca;

1873, 10.014, Sevilla; 1874, 9.452, Barcelona; 1875, 7.932, Barcelona; 1876, 21.696, Madrid; 1877, 12.787, Madrid; 1878, 6.157, Cádiz; 1879, 25.018, Barcelona; 1880, 35.999, Badajoz; 1881, 17.057, Lérida; 1882, 6.679, Barcelona; 1883, 38.608, Sevilla; 1884, 14.292, Sevilla; 1885, 45.458, Gijón; 1886, 6.695, Palma de Mallorca; 1887, 24.566, Madrid; 1888, 4.211, San Sebastián; 1889, 45.400, Málaga; 1890, 15.020, Madrid; 1891, 33.558, Madrid; 1892, 40.297, Palencia; 1893, 31.892, Zaragoza; 1894, 8.632, Burgos; 1895, 25.444, Madrid; 1896, 8.669, Almería; 1897, 13.515, Madrid; 1898, 52.761, Barcelona; 1899, 12.515, Montevideo; 1900, 26.285, Alicante; 1901, 30.565, Lérida; 1902, 28.038, Palma de Mallorca; 1903, 20.297, Coruña; 1904, 15.862, Valencia; 1905, 32.865, Barcelona; 1906, 34.746, Alicante; 1907, 2.042, Barcelona; 1908, 35.819, Bilbao; 1909, 24.033, Madrid; 1910, 22.101, San Sebastián; 1911, 3.844, Barcelona; 1912, 10.664, Santander; 1913, 18.073, Madrid; 1914, 50.047, Ripoll; 1915, 48.935, Ferrol; 1916, 19.158, Madrid; 1917, 2.091, Santander; 1918, 5.605, Linares; 1919, 53.452, Madrid; 1920, 9.053, San Sebastián; 1921, 28.876, Barcelona; 1922, 46.460, Barcelona; 1923, 18.398, Madrid; 1924, 11.519, Madrid; 1925, 15.770, Madrid; 1926, 17.229, Madrid; 1927, 10.123, Madrid; 1928, 6.692, Madrid; 1929, 53.453, Zaragoza; 1930, 24.630, Valencia; 1931, ¿.....?

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL "GORDO"

Resulta del examen de estos datos, que el millar más favorecido, es el noveno, en el que cayó el "Gordo" nueve veces en el indicado periodo de ciento quince años y que es cosa frecuente que salga premiado con los máximos honores un número del mismo millar, dos años seguidos. Así ocurrió con números de los millares segundo, tercero, noveno, duodécimo y trigésimo cuarto.

Durante la Dictadura la población más favorecida por el "Gordo" fué Madrid. Durante los siete años indignos cayó en la entonces coronada Villa, seis veces consecutivas. En algo habían de ser afortunados los madrileños a quienes tantas desgracias affligían por aquel entonces...

¿NO, "TOCARA" ESTE AÑO?

¡Lector, lector! En ciento quince años, ni una sola vez, correspondió a Córdoba ni a su provincia, el "gordo" del sorteo de Navidad.

En verdad, que el "obeso" se está haciendo de rogar más que un cantaor de flamenco o una de esas niñas cloróticas que recitan poesías en cursiles reuniones "de sociedad".

Mañana, a los ciento quince años de no correspondernos ningún "gordo", ¿nos ocurrirá lo propio?

Esperemos que no.

Si la suerte política nos ha deparado un presidente de la República cordobés—Alcalá Zamora—y nos anuncia para muy pronto un jefe de Gobierno cordobés también, el señor Lerroux, ¿por qué dudar que en este año la diosa Fortuna nos favorecerá más aún "otorgándonos" el premio de los quince millones?

QUEJAS CIUDADANAS

Una calle que por su abandono, parece no ser de Córdoba

Abusando de la generosa hospitalidad que concede ese popular periódico a todos los que demandan un poco de justicia, en lo relacionado con nuestro Ayuntamiento, asumimos a usted, señor Director, para ver si mediante este procedimiento conseguimos sacar de la apatía a nuestro Ayuntamiento.

En Córdoba existe una calle ya antigua, que lleva el nombre de San Agustín, cuyo nombre parece que no figura más que para que el vecindario de la misma contribuya a las cargas del Estado y Municipio, como buenos españoles y excelentes cordobeses.

En la citada calle abundan muchos industriales y comercio, lo cual quiere decir que por esos conceptos, también el Estado y Ayuntamiento, perciben unas pesetas, al cabo del año; y siendo verdad todo lo manifestado, se nos ocurre preguntar: ¿Hay alguna razón para que la calle de San Agustín sus obras de reforma en la pavimentación, sigan paralizadas desde el día 13 de noviembre pasado, como en mi escrito publicado últimamente decía, y en cambio en otras calles de Córdoba los trabajos no se hayan interrumpido? No nos explicamos este

abandono por parte del Municipio, y por ello recurrimos a las columnas de su periódico a ver si conseguimos que mediante su intervención, el Ayuntamiento, preste un poco de atención a una calle que no radica en Marruecos, sino en una población civilizada donde todos los ciudadanos tienen un derecho a ser mirados con la misma ley.

También ponemos en conocimiento de usted, que han sido dirigidas peticiones y acudido comisiones de vecinos a la Alcaldía, sin que hayamos conseguido ver cristalizada nuestra queja hasta la fecha.

Sirvan estas quejas como un impulso de fe ciudadana, a sus autoridades, y sean interpretadas dentro del buen criterio y la satisfacción que veríamos todos los vecinos de este barrio, que nuestros representantes tuvieran en cuenta, las voces de sus representados.

Le pedimos mil perdones, señor director, al mismo tiempo que le testimoniamos nuestra leal y sincera gratitud.

En nombre de todos los vecinos,

Francisco Carrillo

Córdoba, 18, 12, 931.

Envío: Para "Joselito": Un buen número de lectores de su "Mirador Ciudadano" le invitan para que se dé un pasito por el barrio de San Agustín, y con su popular "toma vistas" impresione algo de lo que por

aquí pasa y nos eche una pequeña ayuda en este asunto, que ya se va poniendo viejo.

F. C.

La limpieza de los caminos rurales

Se nos quejan de que en algunos caminos, casi en las puertas de la población, y sobre todo en aquellos en que se construyen viviendas próximas, se arrojen inmundicias a los caminos, con el consiguiente atentado a la higiene.

Nos señalan, por ejemplo, el camino que va tras la tapia de la Arruzafa, el del Arroyo del Moro y otros.

¿No podría la Guardia Municipal montada dar un paseo por tales lugares y extender las oportunas denuncias.

Bancos en la Victoria

Nos dicen que pidamos bancos para el paseo de la Victoria, sobre todo en el trayecto entre las Puertas de Hierro y Almodóvar y en el frente de la Huerta de la Camila, en los cuales se toma el sol y juegan los niños en estas tardes otoñales.

Por nosotros, que no quede.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Regalo de zapatos LASALLE

para caballeros a 17 pesetas

Venta directa del fabricante al consumidor

SÓLIDOS -:- ELEGANTÍSIMOS

Hormas de última novedad. Inimitables

VALEN DOBLE DE LO QUE CUESTAN

De venta en: **SOMBRERERÍA RUSI** Gondomar, 4

EL CUENTO DE HOY

ESTAMPA MADRILEÑA

—Señorita, ¿busca usted novio?
 —No tengo tan mal gusto, caballero.
 —Usted perdone, joven, pero como la veo leer los anuncios del diario...
 —Es que se me ha perdido un perrito, ¿entiende?
 —No seré yo por "un" casual?
 —Usted, ¡ja, ja!—replicó con una carcajada—mi perrito no era pachón.
 —¿Qué le han hecho a usted los perros pachones?
 —¿Y quién le ha dado vela en este entierro, pollo... pera?
 —Usted perdone, princesa.
 —Dirá usted destronada.
 —¿Destronada?
 —Claro, no sabe usted que ya no hay princesas, ¿o vive usted en el limbo?
 —¿Se ha enfadado usted, señorita?
 —¡Yo! ¡Vamos, hombre! ¡Enfadarme yo por tan poca cosa!

Los que así hablaban, en una hermosa mañana, en los jardines del Retiro, eran, como habrán podido comprender nuestros lectores una simpática madrileña y un atrevido galán, ambos del más puro "casticismo".

Ella, sin nada en la cabeza que aprisionada su ensortijada melena. El, embutido en gabán del más refinado estilo inglés y cubierto con el ya pasado de moda sombrero de casco duro, que le daba aspecto de persona bien.

Se habían encontrado casualmente, cuando él marchaba a la oficina, allá en la calle de Alfonso XII, donde tenía montado su elegante bufete. La muchacha, en cambio, acudía al Retiro por mero pasatiempo, mientras encontraba un empleo de taquigrafía. Todos los días compraba uno de esos periódicos que traen ofertas y demandas de colocaciones, que leía con gran avidez.

Así, pues, hoy como ayer y como todos los días, la joven leía el periódico, escondiendo bajo su infantil alegría todo un mundo de penas y de privaciones. Eran dos hermanas, la una modista, ella taquígrafa. Nunca tuvo inclinaciones por la costura. Sofiaba con saber idiomas, con traducir taquígraficamente discursos de grandes oradores, con viajar y correr el mundo con una coqueta cartera de cuero bajo el brazo, cual si fuera secretaria de algún prohombre de la política o de los negocios.

En casa de la taquígrafa madrileña, no se la comprendía. Su hermana apenas sabía

escribir. Su madre nunca aspiró a ser otra cosa que la mujer del "señor Matías", como en el barrio llamaban a su padre, portero de cierto ministerio, donde entró muy joven y era apegado con ese espíritu de los viejos servidores. Por eso la pobre muchacha salía de su casa con la esperanza de poder volver triunfante y decirle a su madre: "Mira, madre, ya estoy colocada. ¿Sabes dónde?, pues en la Sociedad de... (y aquí imaginaba un nombre muy pomposo). Y mira lo que gano, mucho; y te entregaré a tí todo para que veas cuanto te quiere tu hijita".

Pero volvamos a la escena que dejamos interrumpida. Olvidemos nosotros también los pesares de la muchacha y contagiémonos de su alegría de momento. ¡que la alegría es vida y la vida es ilusión y promesas!

—Bien, señorita, si la molesto me marcharé. Sí, me marcharé, y lo que siento es no haberme fijado antes en que una lectora de ese periódico no puede dar oído a un señorito, a un pollo pera, como usted me ha llamado. Tal vez si yo me hubiese presentado como un obrero me habría recibido usted mejor.

—¿Ha terminado usted su discurso? ¡Hijo, pues no es usted nadie hablando! Lástima no me lo hubiera usted avisado antes y lo hubiera cogido en taquigrafía...

—¿Es usted taquígrafa?

—Para servir a Dios y a usted. ¡Es decir, para servir a Dios, a usted, no!

—Le advierto, señorita, que para servir a Dios no hace falta más que vocación de monja; de modo que ha perdido usted el tiempo aprendiendo la "taquí" para meterse en las penumbras de un claustro...

—¿Monja, yo? Vamos: ¡que se cree usted eso!

—Ya sé que no.

—¿Anda, y en qué lo ha notado usted?

—En lo blanco de los ojos, preciosa.

—Es usted muy listo...

—Y usted muy guapa.

El periódico cayó en este momento de las manos de la joven. Rápido su interlocutor se apresuró a recogerlo del suelo, mas antes de entregarlo a su dueña se fijó en el epigrafe de la sección que estaba leyendo: "Ofrecen trabajo..." y aquí seguía una relación de ofertas.

—¿Buscaba usted colocación, joven?

—Ahora está usted más acertado—respondió la muchacha.

—¿De modista quizás?

—No, de taquimecanógrafa.

—¡Ah, es usted taquígrafa por fin!

—¡Como por fin!

—Creí que antes lo había usted dicho en broma.

—Pues es cierto: busco trabajo.

—¿Tanto lo necesita usted?

—¡Ya lo creo!

—¿Quiere usted un empleo de secretaria?

—¿Sabe usted de quien me necesite?

—Sí, y la voy a recomendar personalmente... a menos de que tenga usted inconveniente en acompañarme.

La madrileña le miró desconfiada y no supo responder, pero él, adivinando sus temores sacó de su cartera una tarjeta y le dijo:

—Para evitarle molestias marche tranquila a casa y mañana preséntese en mi casa, donde quedará usted colocada.

Miró la joven la tarjeta, en la que estaba un nombre muy conocido de abogado. Fué a responder, llena de júbilo, pero su insospechado jefe, cortés y puesto a tono, saludó entre zumbón y ceremonioso y dejó a la chica atónita y asombrada, sin articular palabra, ¡ella que a nada se cortaba y tanta conversación tenía!

No terminaría esta estampa madrileña, como exigen los sainetes, si no terminara en boda. Pero a tanto no llega nuestra narración. Las bodas exigen unas líneas más que ya no caben dentro de los moldes de estas cuartillas. Pero si el lector se obstina en que le pongamos fin, en consonancia con sus deseos, supongamos que la madrileña ocupó su puesto y que a partir de aquel momento entre jefe y empleada se estableciera la seriedad de relaciones que exigen las circunstancias. Sin embargo, ella tendrá su novio, un estudiante madrileño que la va a esperar a la salida de la oficina para decirle muchas cosas y prometerle que cuando acabe la carrera se casará con ella y le comprará un mantón de Manila para lucirlo en San Antonio de la Florida y que cause envidia a sus amigas y queden bizcos las hombres. Y es lo que ella le contestará:
 —¡Para, hijo; para el carro, que con que te quedes tú bizco por mí y te cases pronto conmigo, tengo bastante!

Manuel BORES

Recomendamos la
Imprenta Comercial
 por sus precios económicos
 Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba



MAÑANA SE SORTEA, MAÑANA SALE...

Nadie será capaz de negarnos que mañana es el día más castizamente español en el que cada ciudadano pone de manifiesto su condición de avaro desmedido, alentado por ver salir su carta en el tapete de la timba nacional.

Día este que nos hace arrojarnos de la cama a horas no acostumbradas como si así pudiéramos acelerar el ritmo del estéril vientre portador de tantas dichas y tantas desilusiones a la vez.

Hasta mediado el día, en que van apareciendo en las pizarras de los periódicos los guarismos de las decepciones, todos los jugadores llenaremos nuestra imaginación de billetes de Banco hasta que el huracán de la realidad los ahuyente de nosotros en un precipitado torbellino.

Después, pondremos nuestra esperanza en un posible desquite de la pedrea que venga a mitigar nuestro vacío monetario y cuando lleguen los periódicos y tras de ellos la lista oficial y hayamos comprobado una vez más nuestra mala pata, todavía buscaremos en nuestros bolsillos en un supremo esfuerzo, para meter en "la del Niño" que es talismán de incautos recalcitrantes.

¡Ya verán ustedes cómo no nos cae ni una linda lata!

En cambio habremos contribuido a afianzar nuestro prestigio como hombres viciosos y avaros.

Quien nos diga que mañana no se levanta de la cama deseando que le caiga el gordo es un hipócrita.

JOSELITO

DE AYER Y DE HOY

VIOLENCIA Y CULTURA

II y último.

Sería una injusticia imperdonable afirmar que únicamente en Alemania ha seguido la ciencia la orientación a que nos referíamos en nuestro trabajo anterior; que solo en sus catedras es santificada la violencia, y que hay que buscarla en Trendelenbourg o en Herder. No; en todas partes la teoría cruel tiene precedentes. Hobbes no era alemán; ni nació en las orillas del Rin Maquiavelo, ni mucho menos Kropotkin ni Sorel. No lo fueron ni Pedro "el Justiciero", ni Fernando de Aragón, tan elogiado por Baltasar Gracián como vilipendiado por Guicciardini, ni el duque de Alba. La doctrina del despotismo no ha nacido con Hegel; su lógica es heredera universal de toda la filosofía (abstracta, intelectualista) anterior. "Los misterios que de su autor renlegan—escribo Sanz del Río—, son a veces, en cuanto a las ideas que profesan, los padres históricos del pensamiento hegeliano".

"Manus fortior dominabitur" se dice ya en el libro de los Proverbios, y el cordobés Séneca fulmina "Naturae est enim potioribus deteriores submittere", mucho antes de que el padre de las ciencias modernas, el nunca bien comprendido Darwin, declarara que la victoria solo puede ser de los más fuertes.

¡Vigoricémonos! He aquí el grito de las nuevas generaciones de todos los países, que entienden que toda su sentimentalidad es

absurda y abominan de los principios emancipadores de la Revolución, como afeminadores y debilitantes. No es patrimonio de los alemanes ni de los norteamericanos este concepto de la vida. La ciencia va por ahí; es fría, es cruel, es desconsoladora. Sabemos mucho y nos morimos de eso.

"¿Qué me importa el Derecho?—escribió Max Stirne, hace muchos años—. Para nada lo necesito. Poseo y gozo lo que puedo adquirir por la fuerza". El Derecho—sentencia Schopenhauer—no es más que la medida de la fuerza de cada cual". Todavía no había aparecido Nietzsche con la teoría del "Superhombre". Todo el mundo está conforme en que Carlos Marx ha convertido bismarckianamente la fuerza y la violencia en ídolos. "La designación de las condiciones es consecuencia de la de aptitudes y energías". Esto dice Beaussire. Los hombres tienen lo que merecen; tanto peor para los débiles y los sencillos, porque la fuerza es el Derecho. En general, la lucha por el derecho de Ihering se entiende pelea por la dominación.

Y es en Italia, patria de los jurisconsultos, en donde más vigor toma esta falsa orientación, que proclama la nueva barbarie. Nada menos que un grueso volumen ha escrito Cimbali para defender el derecho del más fuerte. Y aún ha sido tachado de romántico por Turatti, quien dijo en nombre de los socialistas: "El Derecho es la expresión de la fuerza. Tomamos el Derecho como es históricamente, no como lo concibe cada cere-

bro" Para Mantegaza, el derecho de la mayoría es una forma académica del derecho del más fuerte. Siciliani cree que no puede haber igualdad, y que la civilización es poder. ¿Quién no está cansado de leer iguales aforismos en los escritores franceses, ingleses, rusos, dinamarqueses y aún españoles? Hablen los hombres del 98. Para ellos también el Derecho es fuerza y la sentimentalidad pequeñez de espíritu, ni más ni menos que para sus sucesores los vanguardistas. Tocados se hallan de la nueva fiebre universal.

Después de tantas enormidades, sea lícito expresar su opinión a un pensamiento humilde. La paradoja de la barbarie científica es universal, pertenece a todos los pueblos. Pero es precisamente a todos los países a quienes interesa una pronta rectificación de principios, so pena de perder todas las conquistas morales que realizaron en los últimos siglos, y de encontrarse como Frusto, desengañados y afligidos del propio saber.

De dos errores fundamentales adolece la civilización actual: es el uno haber convertido la cultura de medio en fin. La cultura, el saber, sólo pueden ser estimadas en cuanto mejoran las condiciones de la vida sobre el planeta, aumentan el bienestar de los hombres y cultivan en ellos lo que los diferencia de los animales: el sentimiento del honor, de la dignidad, de la justicia, del arte y del amor a todo y a todos. Sin esto, la ciencia no hará sino añadir dolor, según la frase de "Eclesiastés". No basta pensar, es preciso sentir y querer. Los ideales tienen que ser "para la vida", como los de aquel no superado Krause, el cual se despreció en Alemania y se olvida en todas partes, y ahora comprendemos por qué razón. Además de pensar, hay que vivir, porque la ciencia de que los hombres son capaces es siempre muy poca y hay que completarla con el instinto, el presentimiento y la adivinación.

Es el otro error el confundir la fuerza con la violencia, y un dinamismo natural científico con otro artificial, empírico y grosero. La fuerza es inmanente en toda materia o substancia activa; es persistente e indestructible; pero no puede ser creada ni falseada. La vida misma es una suma de fuerzas; pero toda violencia las perturba y esparce, porque la fuerza sólo es fecunda en su integración natural.

Toda teoría de mecanismo social y filosófico ha menester, no ya de una apreciación cuantitativa de fuerzas, sino de una comprensión cualitativa. La fuerza lo es todo; pero no sólo la materia ni la energía material, sino su tendencia y su "spiritus intus".

Únicamente merced a la rectificación de estos dos errores cabe esperar la conciliación del progreso material y el moral entre el conocer y el obrar, entre el pensamiento y la vida. ¡Soportemos con resignación todas las catástrofes si sirven para hacer definitivamente, no sólo más sabia a la Humanidad, sino más humana a la sabiduría!

David DIAZ

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Gijón se celebró el referendun, cuyo resultado ha sido favorable a la vuelta al trabajo

Jurados mixtos de la Propiedad rústica

Madrid, 21 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece una disposición convocando a elecciones para designar vocales patronos y obreros de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de Castra, Pozoblanco y Córdoba.

La mañana en la Presidencia

Madrid, 21 (3,15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana al embajador de España en Portugal señor Rocha.

Este marchará a Lisboa en primero de enero.

También recibió en audiencia el señor Alcalá Zamora a diversas comisiones y personalidades.

En el ministerio de Estado

Madrid, 21 (3,30 t.).—El ministro de Estado fué visitado hoy por los representantes diplomáticos de Cuba, Inglaterra y otras naciones.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 21 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda manifestó que había estado en la Granja para conocer personalmente aquellas posesiones.

Añadió que en Ríofrío se había encontrado con la existencia de una fábrica de embutidos pero en tan malas condiciones que había dado órdenes relacionadas con la venta de las primeras materias para su elaboración.

Después se refirió a los telegramas de protesta de Cámaras sobre la renta de tabacos en aquellas islas.

Añadió que lo único que van a conseguir con tales protestas es que ya no merezca al ministro la atención que le había prestado a este asunto.

El señor Carner recibió al representante del mercado libre en Barcelona, al Interventor en la Banca privada y a otras personalidades.

Los Comités Paritarios denominarán Jurados mixtos de Trabajo

Madrid, 21 (4,15 t.).—Hoy publica la "Gaceta" una disposición en virtud de la cual los Comités paritarios se denominarán en lo sucesivo Jurados mixtos de Trabajo.

En el plazo de dos meses serán renovados los vocales patronos y obreros de todos los Comités que no lo hayan hecho.

Los jurados mixtos tendrán las facultades que les concede la ley.

Mientras se nombran los delegados provinciales actuarán los delegados regionales.

El director general de Trabajo dictará las normas oportunas para proceder a dichas elecciones.

En Madrid ha descendido la temperatura a ocho grados bajo cero

Madrid, 21 (4,15 t.).—Se acentúa la ola de frío en España.

De todas las provincias se reciben noticias dando cuenta del frío intensísimo que se siente.

En Madrid la temperatura descendió anoche a ocho grados bajo cero.

Hacen el viaje a pie para saludar al Presidente de la República

Madrid, 21 (4,30 t.).—El jefe del Gabinete de Prensa del Presidente de la República, dió cuenta hoy de haberse recibido un telegrama de Lérida y firmado por Pedro Salvador, José Jiménez, José Tago y otros obreros de Andorra que hacen el viaje a pie a Madrid para saludar al señor Alcalá Zamora.

El referendun de Oviedo favorable a la vuelta al trabajo

Madrid, 21 (4,30 t.).—El secretario particular del ministro de la Gobernación, don Fernando Blanco, recibió a los periodistas.

Les manifestó que según las noticias recibidas de Oviedo se celebró el referendun cuyos primeros datos arrojan 2.700 votos en favor de la vuelta al trabajo y 2.300 en contra.

El pleito de los dependientes de Madrid

Madrid, 21 (4,30 t.).—La Comisión patronal y obrera designada para resolver el pleito que mantiene la dependencia madrileña, celebró su primera reunión en el ministerio del Trabajo.

Quedó determinada la clasificación de las distintas categorías teniendo en cuenta los establecimientos donde prestan servicios.

También se determinó la clasificación de botones y ordenanzas.

Cuantas reclamaciones se formulen serán dirigidas a esta Comisión que a su vez las enviará al Comité paritario correspondiente.

Los contratos de trabajo de la Telefónica

Madrid, 21 (4,30 t.).—El subsecretario de Comunicaciones manifestó hoy que había hablado con el director de la Telefónica sobre los contratos de trabajo.

Para ultimar todo lo relativo a este asunto se celebrará una reunión el día 2 de enero.

El señor Galarza añadió que había logrado que se readmita a los cinco operarios que fueron despedidos.

Un camión arrolla y mata a una mujer

Madrid, 21 (4,30 t.).—En la plaza de la Moncloa se ha registrado esta mañana un trágico suceso.

Al atravesar la plaza una mujer fué alcanzada por un camión cargado de piedras que le causó tan gravísimas heridas que falleció a los pocos momentos.

La víctima se llamaba Teresa Abadía de 34 años.

El conductor del camión, Isidoro Torres, quedó detenido.

Un banquete de los periodistas

Madrid, 21 (5,30 t.).—En el Hotel Florida se celebró el banquete de los periodistas al presidente de las Cortes Constituyentes por las facilidades para la información de las sesiones.

Marcelino Domingo a Reus

Barcelona, 21 (5,30 t.).—El ministro de Agricultura llegó ayer a Reus a las siete, siendo recibido por las autoridades.

Fuó cumplimentado por varias comisiones.

En el Hotel Londres fué agasajado el señor Domingo con un banquete.

Los cambios

Francos, 46,50.

Libras, 40,20.

Dólares, 11,84.

Francos suizos, 231,15.

Liras, 60,20.

Marcos, 2,81.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiere a PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Ha quedado solucionado de Gijón

Gijón, 21 (4,30 t.).—Terminado el referendun en los respectivos Sindicatos una Comisión de obreros visitó a la Patronal para darle cuenta de su resultado.

Los comisionados expusieron sus temores de que en algunas fábricas y talleres no se admita a los obreros seleccionados.

Los patronos prometieron en ese caso hacer las oportunas gestiones para que se admitan.

En la entrevista quedaron fijadas las bases de arreglo y hoy se ha reanudado el trabajo.

Los patronos entregarán a los obreros diez mil pesetas de indemnización.

También han telegrafiado a los ministros de Guerra y Marina por la actuación de las fuerzas de ingenieros y marinería del crucero "Dato" durante el conflicto.

Se destinaron asimismo 8.000 pesetas para desempeñar las ropas pignoradas por los obreros durante la huelga.

Una conferencia de Companys

Barcelona, 21 (6,15 t.).—El líder de la Izquierda catalan, señor Companys dió una conferencia en Martorell.

Se ocupó del Estatuto de Cataluña afirmando que éste era la obra más fundamental de las actuales Cortes.

Aludió a la formación del actual Gobierno y expuso el criterio de la minoría catalana en los actuales momentos.

Azaña visita la Generalidad

Barcelona, 21 (6,30 t.).—El jefe del Gobierno acudió esta mañana al palacio de la Generalidad.

Fué recibido por el señor Maciá y demás consejeros.

El señor Azaña pasó al despacho del presidente con el cual conferenció breves momentos.

Después estuvo recorriendo las dependencias de la Generalidad, saliendo muy complacido de su visita.

Recepción militar

Barcelona, 21 (6,30 t.).—Esta mañana en la Comandancia general de la Cuarta División se reunieron los generales, jefes y oficiales para cumplimentar al señor Azaña.

Una compañía de Infantería con bandera y música rindió honores al jefe del Gobierno.

Con éste llegaron su ayudante, Inspector del Ejército y otros altos jefes militares.

También se congregó en los alrededores un gran gentío que tributó al señor Azaña muchos aplausos.

Revisadas las fuerzas que le rindieron honores desfilaron ejecutando el Himno de Riego.

Después el señor Azaña pasó al despacho del general Batet.

Este pronunció un discurso de elogio para el señor Azaña.

A la recepción que se celebró seguidamente acudieron todos los generales y jefes de la guarnición.

El presidente del Consejo pronunció breves palabras elogiando la disciplina del Ejército felicitando por ello a los jefes.

Dimite el Gobernador de Barcelona

Barcelona, 21 (6,30 t.).—Se da como seguro la dimisión del gobernador civil, señor Anguera de Soujo.

Este no ha asistido a ninguno de los actos celebrados en honor del jefe del Gobierno.

Accidente ferroviario

Zaragoza, 21 (6,30 t.).—El tren de mercancías 1.704 descarriló en una estación cercana a esta capital.

En el accidente resultó herido de alguna importancia el empleado Ramón Cortés.

Sanjurjo en Valencia

Valencia, 21 (6,30 t.).—Llegó el general Sanjurjo para asistir a una boda.

Fué cumplimentado por los jefes de la Guardia civil.

NOTAS DEL GOBIERNO

Los fondos de Beneficencia

De las cantidades que dispone el Gobierno con destino a Beneficencia, ha acordado distribuir con motivo de las próximas Pascuas, los siguiente donativos:

A la Casa del Niño, 300 pesetas; al Comedor de Caridad, 200; con destino a juguetes para los niños pobres, 100; al Asilo de los ancianos desamparados, 200; para los enfermos obreros pertenecientes a los trabajadores de la tierra de Córdoba, 500; para los obreros enfermos pertenecientes a la U. G. T., de Córdoba, 500. Total, 1.800 pesetas.

Mi gusto, dijo el señor Valera a los periodistas, hubiese sido que los donativos fuesen de mayor cuantía, pero me he visto agobiado durante estos últimos meses con socorros de carácter urgente, que he estimado dignos de atender, los cuales han agotado la consignación para estas atenciones.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia, en su despacho oficial:

El alcalde de Fernán Núñez, don José Rico e hijo, una representación de la Casa Asland y don Martín Sanz.

NUEVO CENTRO TELEFONICO

Se inaugura una Central en Benamejil

Con extraordinario entusiasmo se inauguró un centro telefónico urbano en Benamejil, asistiendo las autoridades del pueblo y numerosos invitados.

El acto ha producido entre aquel vecindario un júbilo enorme, por la mejora que supone tal inauguración.

Felicitemos por ello a la Compañía Telefónica y esperamos que prontamente ampliará sus beneficios a otros pueblos de la provincia como Villaviciosa, Espiel, Obejo y otros, para quienes supone una imperiosa necesidad.

INCENDIO INTENCIONADO

Es detenido el autor

En la finca denominada Montesinas, del término de La Rambla, se declaró un incendio en un almiar, quemándose paja por valor de seiscientas pesetas.

Como presunto autor del siniestro fué detenido por la guardia civil de Fernán Núñez Alfonso Arroyo, operario que fué en dicha finca y que tuvo que ser despedido por dedicarse a propagandas que el dueño concepitúa perniciosas.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 19 de diciembre de 1931
Semana del 21 al 26 de diciembre de 1931
Reses mayores: Don Juan Diaz, 1 a 3,36; don Martín Gómez, 1 a 3,37; don Juan Castro, 2 a 3,37; don Alfonso Laguna, 2 a 3,38; don Rafael Crespo, 2 a 3,38; don Bartolomé Valle, 4 a 3,38; don Gaspar Rojas, 6 a 3,38; don Francisco de la Rosa, 4 a 3,38; don Francisco Pino, 2 a 3,40; el mismo, resto, a 3,40.

..Terneras: Don Juan Castro, 1 a 4,00; don Gaspar Rojas, 1 a 4,00; don Juan Diaz, 1 a 4,00.

Menores: Don Nicolás Herencia, 10 a 2,45; don Esteban Diaz, 15 a 2,45.

Los precios libres para el entrado r con: De 3,11 a 3,15 para el ganado vacuno; a 3,60 para terneras; a a 2,20 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 22 de diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas 3,90 kilo; sin, a 5,40; ternera con hueso a 4,50; sin, a 6,20; macho a 3,00.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.
COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

CAPITULO DE SUCESOS

Caida casual

En su domicilio, calle de Barrionuevo, 3, tuvo la desgracia de caer al suelo casualmente la anciana de 62 años Antonia Aranda Fernández, que resultó lesionada.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron una luxación en el hombro derecho, calificada de pronóstico reservado.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Los peligros del alcohol

A consecuencia de la "taja" que tenía, cayó al suelo en la calle de San Pablo José Heredia Marín y se causó una herida contusa en el arco superciliar.

También Cristina Porras Núñez se causó una herida contusa en el labio inferior al caer al suelo en su domicilio a consecuencia de haber "empinado el codo" más de la cuenta.

Ambos lesionados recibieron asistencia facultativa en la Clínica de la calle de Góngora.

Un hombre lesionado

Ingresó anoche en la Casa de Socorro Manuel Gordo Aricón, que fué curado de una herida incisa en la región occipital y contusión en la región alveolar superior, calificadas de pronóstico reservado, las que le causó en la calle de Góngora otro individuo al maltratarlo.

Se ha cursado el oportuno parte del hecho al juzgado.

Fugados del hogar

En la estación de ferrocarril fueron detenidos los menores Sandalio Sanz Colas y Lorenzo García López, ambos de Madrid que se habían fugado del hogar paterno.

Sustracción de un bolso

José Aguilar de Dios ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que aproximadamente a las seis de la tarde de ayer y en la estación de Cercadilla, sustrajeron a su señora Ana Fernández Zafra, un bolso que contenía cincuenta y pico pesetas en metálico y varias alhajas por valor de unas cien pesetas.

El autor de la sustracción parece ser un sujeto con gabardina, que penetró en el coche en que viajaba dicha mujer.

Se busca al autor de esta sustracción.

Un "pájaro" de cuenta.

A requerimiento de doña Celia Ramos,

fué detenido Pablo Blanco Ruiz, que no quiso abonarle sesenta pesetas, importe de hospedajes.

El detenido resultó ser José Martínez Calero, que se hallaba reclamado por el juzgado de Instrucción.

Ingresó en la cárcel a disposición de dicho juzgado.

Servicio "gratuito"

José Ruiz Cuesta ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Manuel Pérez Utrilla por no abonarle diez y nueve pesetas veinte céntimos, importe de un servicio de automóvil que le prestó.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

El "Tuerto Guillén"

Ha sido detenido el conocido maleante "Tuerto Guillén", que en unión de otro sujeto sustrajo una petaca que contenía quince pesetas a un individuo que se hallaba embriagado.

La detención la verificó una pareja de guardias de seguridad, a requerimiento de varias personas que presenciaron el hecho.

Notas de Instrucción

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se han recibido los Títulos de Bachiller de los alumnos doña Concepción Hurtado de Mendoza y de la Torre, don Rafael Fuentes Guerra, don Angel Morales Herrera, don Manuel Pérez Losada, don Fernando Herrera Martín, don Antonio Castro Zafra, don Manuel Benavente Esqueta, don Rafael Mir Montilla, don José Ruiz Escobar, don Francisco Gómez Pérez, don Juan Antonio Tena Castillo, don Antonio Olmo de la Torre, don Isidoro Vital Rodríguez, don Bernabé López Domínguez, don Luis Toribio Berendo y don José Estepa Moyano.

Un telegrama del ministro de Instrucción Pública

En el Instituto se ha recibido el siguiente telegrama:

"A los profesores de ese Instituto inolvidable donde viví años de niñez y aprendí la disciplina del trabajo y a los estudiantes del Colegio de la Asunción, para el cual solo guardo recuerdos de gratitud y cariño. Saludo íntimo y cordial".

Sobre la dimisión del Gobernador civil

El viernes 18 del actual, y tan pronto tuvo conocimiento esta Cámara de Comercio de la dimisión presentada por el digno gobernador civil de la provincia, señor Valera, transmitió el telegrama siguiente al presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación:

"Cámara Comercio mi presidencia, compenetrada gestión beneficiosa por todos conceptos, realizada favor provincia por digno gobernador civil señor Valera, en el orden social y gubernativo, ruega a V. E. no admitasele dimisión presentada, pues cuantos elementos aquí representan solvencia, orden y justicia, consideran insustituible en estas circunstancias a tan digno funcionario. Respetuosamente saludale. Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta."

De sociedad

A las cuatro de la tarde de ayer y en la Iglesia parroquial de Santa Marina, tuvo lugar el acto de contraer matrimonio la bellísima señorita Isabel Madueño López y el joven don Manuel Navarro Lozano.

Administró el sacramento el canónigo don Rafael Martínez Navarro, siendo apadrinados los novios por el rico propietario de Ecija don Federico Soria y por doña Dolores Molina Sánchez.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos nuestro compañero de redacción don Francisco Córdoba Fuentes, don Antonio Roldán Aranda, don Isidoro Torres Linares, don Luis Jiménez Cortés, don Alfonso López Garrido, don Luis Martínez Navarro, don Francisco Barrionuevo Núñez y don Antonio Sánchez.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados trasladáronse a casa de los padres del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una luna de miel interminable, salieron para Sevilla y otras capitales de España.

Ayer en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Maruj Pineda Angulo y el joven don Juan María Navajas del Río.

Bendijo la unión el rector don José Torres Molina.

Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Adriana Pineda de Cámara y nuestro querido amigo en la prensa don Rafael Pineda Angulo, hermanos de la novia.

Firmaron el acta en calidad de testigos, don Antonio Jurado Algaba, don Francisco Pineda Arroyo, don Angel Redel Cruz, don Blas Calero Guijo, don José María Jiménez Carrillo, don Marcelino Durán de Vellido, don Domingo García Santos y don Francisco Quesada Chacón.

Terminado el acto, los invitados se trasladaron al domicilio del padre de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

Regresó de Barcelona, el inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano,

LOS ÚLTIMOS MANTECADOS DE ESTEPA

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTA CASA, AL PRECIO DE PESETAS 2'25 KILO. SÓLO AQUÍ LOS ENCONTRARÁ.

NO CONFUNDIRSE!

SAN PEDRO, 32 Y 34

TEL.º 1077 (FRENTE A LA CALLE DE LA PALMA)

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

IMPRESIONES DE MÉJICO

La crisis política y el retorno del general Calles

Hace un par de meses, cuando el general Calles se posesionaba de la Presidencia del Banco de Méjico y el Senado de la República aprobó la nueva Ley Monetaria, un senador radical se complacía en aplicar al viejo caudillo revolucionario el denominativo de "Dictador Económico". Seguidamente, el momento de alta tensión en la crisis nacional—que sufre todos los efectos del desastre económico y moral del mundo—ha obligado a que de una manera directa el general Calles le tome el pulso a la política mejicana. El presidente, ingeniero Ortiz Rubio, creyó que era imprescindible recabar la cooperación de todas las facultades personales del máximo caudillo de las cívicas epopeyas de Méjico.

El general Calles—como siempre que la nave zozobra bajo la tempestad—no ha vacilado en tantear el timón. Es el duro castigo que impone el fiero mar a los buenos timoneles. El viejo e integérrimo caudillo sabe que hasta en la ambición de ser útil, debe existir una disciplina. Por eso, cuando la política mejicana se destantea y se pierde la brújula que orienta hacia las mejores soluciones los problemas nacionales, el pueblo y las clases media y capitalista reconocen unánimemente que no hay más fórmula en los momentos terribles que la decisiva fórmula Calles.

Méjico ha iniciado una radical renovación dolorosa y ha de llegar hasta un fin, con las rectificaciones consiguientes.

La política Calles es eso, ante todo: política, es decir, acción, marcha, avance hacia un fin determinado, precisamente todo lo contrario a la tarea que realizan los grupos políticos que giran y se devanan sobre sí mismos sin hallar otras soluciones que—cuando mucho—sus propias soluciones. Por eso la política Calles ensancha su acción, le abre cauce a cada problema nacional según es de copiosa e intensa la corriente.

Hay una cosa muy fundamental de la revolución mejicana que no ofrece una perspectiva clara: el problema de la tierra. Ya no es cuestión para el campesino de Méjico la pequeña propiedad. Tiene a su disposición el égido y la parcela que le convierte en propietario; pero sus tierras no se trabajan ni rinden en suficiente proporción, porque el campesino en su generalidad no dispone de los dos elementos imprescindibles para la producción: confianza en sí mismo y Bancos agrícolas que le refraccionen. Se creyó, en principio, que la implantación de la pequeña propiedad aumentaría

la producción agrícola, mas es evidente que el campesino está en peores condiciones de producir dentro de las leyes agrarias que cuando trabajaba por un mísero jornal.

Pero no es culpa del Gobierno de la revolución la falta de éxito agrícola y desdoblamiento de las actividades productoras del campesino mejicano. Las iniciativas particulares de la nación no han sabido cooperar, hasta hoy, en la obra generosa emprendida por los más sinceros y conscientes revolucionarios. El individuo capaz, lleno de posibilidades, ha opuesto siempre una pernicioso resistencia a todo gran movimiento renovador, y en esta formidable batalla de anhelos progresivos institucionales, que tantas víctimas ha ocasionado, todo buen propósito se ha estrellado en la táctica opositorista de los reaccionarios, siendo los intereses comunes de la patria los que sufrieron en el choque daños incalculables. ¿Cómo hallar el remedio?

El general Calles lo inicia vigorosamente con su política homogénea de concentración nacional. Envía a platicar al director del Banco de Méjico con los agricultores de la maravillosa comarca lagunera de Coahuila y Durango. Se informa de los agobios de la industria nacional. Pide datos de todas las necesidades y ofrece el remedio más próximo con una refacción de billetes, moneda que será garantizada por los valores del Banco y por la propiedad de los refaccionados. Con firmeza y templanza, el general Calles reorganiza el Gabinete desde la Secretaría de Estado, sumando los factores más homogéneos para desplegar sin obstáculos ni demoras sus orientaciones. Quédase en la Secretaría de Guerra y Marina y provee con equilibrio y tacto los demás departamentos gubernamentales.

Uno de los mejores aciertos del general Calles ha consistido en concentrar en torno de la Presidencia únicamente a hombres civiles, excepción de la Secretaría de Guerra a su cargo. Es mayor todavía su

acierto al cubrir cuatro Secretarías primordiales y el Departamento del Distrito Federal, con nuevas personalidades no políticas.

El secretario de Gobernación, señor Manuel C. Téllez, ex embajador de la República en Washington, cuyo desempeño en difíciles días para Méjico fué de una admirable perspicacia. Era el decano de los diplomáticos extranjeros en Casa Blanca, y al ocupar su puesto en Gobernación, llega exento de la terrible garra de los compromisos políticos.

La Secretaría de Agricultura y Fomento, queda en manos del señor Francisco S. Elías, revolucionario de convicciones y plena honradez, que gastó de su peculio para combatir a los enemigos de la Revolución, Victoriano Huerta, Villa y Topete. Con el Gobierno obregonista fué gobernador interino de Sonora, probando sus altas dotes administrativas y dotando al Estado de sus primeros caminos modernos en amplitud de unos trescientos kilómetros.

El ingeniero Gustavo P. Serrano ocupa la Secretaría de Comunicaciones. Es una reconocida autoridad en el ramo. Desempeñó con pericia, durante varios años consecutivos en Norteamérica la Delegación mejicana en la Comisión Internacional de Límites. Su prestigio y su capacidad en cuestiones profesionales le garantizan en su nuevo cargo.

El ministro más joven del Gabinete es el licenciado Narciso Barssol, a cargo de la Secretaría de Educación Pública. Tiene una ejecutoria brillante en Jurisprudencia, de cuya Facultad fué uno de los más destacados discípulos y distinguióse luego como director. Posee el alto don de una vasta cultura y el dominio de las letras. En cuanto al Departamento del Distrito Federal, la desempeña una figura consagrada en la administración pública durante los cuatro últimos gobiernos mejicanos: el ingeniero Lorenzo L. Hernández, quien manejó sin cesar la Tesorería de la Federación con dominio y conducta intachable.

Los demás ministros del Gabinete son personalidades cuyo prestigio y popularidad están bien cimentados: Secretaría de Relaciones Exteriores, señor Jenaro Estrada; Secretaría de Hacienda y Crédito, señor Luis Montes de Oca, y Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, licenciado Sáenz.

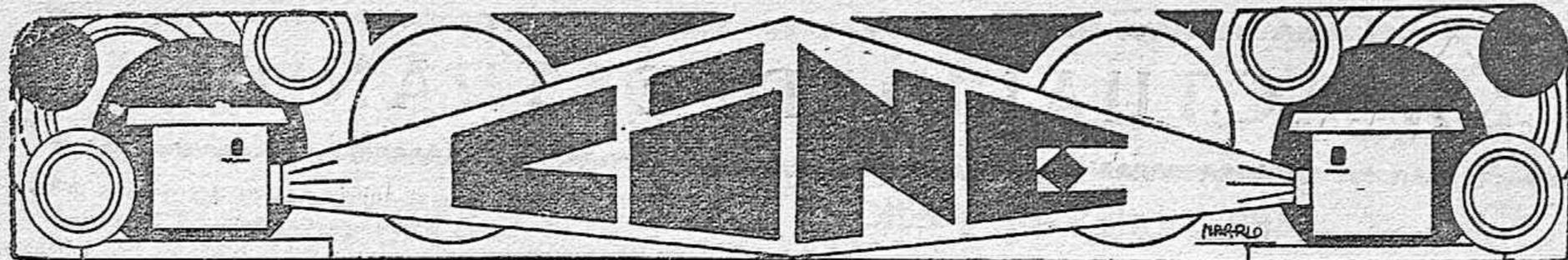
La crisis política del Gobierno mejicano se ha resuelto sin que ningún obstáculo sensacional haya venido a estorbar los propósitos, indudablemente patrióticos del general Calles. Lo único que no resulta sencillo de resolver es la formidable crisis económica, agrícola e industrial de la República.

Pero estos problemas, con afectar tanto a la responsabilidad directa de los pueblos, no pertenecen exclusivamente al dominio de las naciones.

Enrique ABAGONES

(Director de "Alrededor de América")

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
 ABOGADO
 Procurador en ejercicio
 APODERADO DE CLASES PASIVAS
 Cister, 3 Tel. 1253 Córdoba



CINEMA RUSO

El cinema ruso tiene una gran masa de espectadores, que incondicionalmente, siguen su marcha en las diversas producciones que no deja ver la censura española.

Estas producciones tiene muy marcado el sello que en la gran construcción de las repúblicas soviéticas se puede observar su tendencia social.

Recientemente fué con motivo del Congreso Hispano de Estudiantes uno de los "film" rusos que más envergadura—por su faceta claramente revolucionaria—nos han sido posible ver. Nos referimos a "Octubre".

Muchas escenas fueron tomadas directamente de la ya histórica acción de Octubre de 1917.

Afianza la ideología marxista. Hecha la revolución. La dictadura del proletariado en franca actuación, el problema a resolver era la incultura colectiva.

Lunatscharsky, el Comisario de Instrucción pública, para conseguir la resolución a este gran problema que se les presentaba, con el mayor enemigo de su reciente cambio de régimen, moviliza dos grandes factores: la Radio y el Cinema.

Se instalan grandes emisoras en Moscú, Leningrado, Kiew, Charkow, se distribuyen infinitos altavoces por pueblos y aldeas, se cuidan las emisiones a fin de conseguir captar la atención de esas masas incultas. Se tiende a inculcarles amor a la nueva causa y se empieza la labor de crear una industria cinematográfica que cumpla su cometido, al igual que ya la radio.

Para esto se instalan pantallas en todos los lugares de reunión, cuarteles, casinos de obreros y sobre todo se extienden por el territorio de las Rusias, equipos ambulantes de cine, que van dando sus programas con una base firme el afianzar la revolución.

Posteriormente el cinema ruso va cambiando de aspecto.

De su faceta francamente revolucionaria ya marchando hacia la educativa. Hoy día ya está francamente dentro de ella. Los "film" soviéticos son eminentemente pedagógicos.

Actualmente, los rusos poseen más de nueve mil pantallas, en las que exhiben sus producciones, que alcanzaron el año pasado ciento veinte millones de metros.

La Sovlins, entidad monopolizadora de esta producción y que está controlada por el Estado, tiene en Moscú un estudio de 4500 metros cuadrados, con una potencia lumínica de treinta y cinco mil amperios.

La Meshabpom, que depende del Socorro Obrero Internacional, también como única consistente con la Sovlins, es lo otra productora.

La Wufku, dependiente de la República federada de Ucrania, tiene una capacidad de

producción no inferior a cien films anuales.

Todas estas fábricas que están sujetas al control de un Consejo que forman cinco individuos, y que a su vez se supeditan a la inspección que los somete el consejo de Comisarios del pueblo.

Con estos elementos sus producciones—que solamente dejan salir de sus fronteras a la base de que eminentemente educativas, han de ejercer su función sobre las masas del mundo—son completas.

"El arte no es únicamente un medio de diversión, sino un factor educación". Bajo este lema están logradas las películas soviéticas. Sus directores, facilitada su labor por la ayuda que materialmente recibe del Estado, consiguen ampliamente sus deseos, ya que el aspecto artístico no se les visa si cumple su destino.

Esto es en unas líneas muy breves algo de lo que los "soviets" han conseguido en el aspecto cinematográfico.

Miguel Castejón

DESDE PARÍS

París, cinematográficamente está de gala. Hoy se pasea por las largas aceras cementadas de los Boulevares Douglas Fairbanks. Hoy del brazo del inquieto Douglas, se pasea también por las mismas aceras cementadas, el director Lewis Milestone.

Los dos buenos amigos han llegado a París sin ruidos ni alharacas que los diera a conocer este público bonachón y gentil que acude a las estaciones de ferrocarril, lo mismo a recibir un político que un artista de "cinema".

Douglas, por lo pronto, ha dicho que no le interesa más que patinar en la nieve. Lewis también ha hablado para decir que lo que más le interesa de la villa Lumiere, es el excelente vino de Oporto que se puede beber en ella sin miedo al veneno.

Esto es cierto. Los Estados Unidos con su exigente Ley seca, fuerzan a beber a sus ciudadanos una bebidas adulteradas, que les ocasionan más de un gran trastorno.

Lewis Milestone, el gran realizador de "Sin novedad en el Frente" y de "The four page" es un gran adicto al cinema europeo que aunque no conoce a fondo, ahora se propone estudiarlo.

Especialmente el cinema ruso y el francés son de interés sobre los demás del Continente. El ruso de origen, ahora se encamina a su vieja patria después de veinte años de ausencia que se ha hecho olvidar por completo. Conoce personalmente a nuestro René Clair.

Tengo un gran motivo de admiración a los "films" franceses,—nos dice.—Creo que Fran-

cia en el tipo del "cinema" espectacular, es la directriz en lo que respecta a "cinema guía", es decir, "cinema educativo de masas". Esos "films" "La Madre", "La lucha por la tierra". "El acorazado Potenkin" y otras varias, son clásicas nuestras de esta afirmación mía.

Douglas que lo está oyendo, sonríe. Para él sin duda, el mejor cinema es el que une el éxito y la taquilla. Al fin y al cabo en un buen americano. Antepone siempre, el coeficiente de seguridad necesario, para resguardar el dividendo que correspondía a las acciones de sus compañías productoras de películas. Es un buen materialista.

Los directores franceses están realmente perplejos. Sus films éxitos son maravillosos. Así lo reconoce la crítica del mundo entero, pero... sus capitalistas parecen muy retraídos. No terminan de decidirse por entregar sus francos.

Y esto se traduce en hechos. Fatalmente. Ya se han hecho muy serias ofertas a Albert Prejean y Annabella por los magnates americanos que siempre todopoderosos, exhiben sus dólares hasta quebrantar los más firmes ideales artísticos.

Veamos en qué queda esta cuestión. Anteriormente quisieron a René Clair, este buen francés no en el sentido patria, sino en el sentido carácter, puso unos "ligeros" obstáculos, que los americanos creyeron no debían salvar.

Aún no estamos muy convencidos de que los protagonistas de tantos éxitos, no tomen su bagaje y marchen a la tierra caliente de California.

Los directores galos, equilibrando sueldos, para evitar estos raptos a que los yanquis son tan aficionados.

N. Labourdette

NOS DICEN QUE...

La La Plante, que desde su separación de los Estudios de la Universal, no había vuelto a trabajar para la pantalla, va a empezar de nuevo a figurar en varias películas. La primera en que ha de actuar se llama "Lonely Wives" para la empresa Pathé y a continuación hará otra para la Fox que se titulará "The devil was sick".

Ruth Chatterton, la gran estrella del "cine" sonoro ha declarado que su suprema aspiración cinematográfica es la de llegar a dirigir películas. Dice Ruth que el día en que sea directora realizará "films" a base de protagonistas masculinos. Obras de acción vigorosa, de gran brío físico, como las que generalmente interpretan Gary Cooper y George Bancroft.



En el Stadium América

Olímpica de Jaén, 4; Córdoba F. C., 1

En el Stadium América, a las tres de la tarde, se celebró el segundo encuentro de campeonato del grupo preferente, entre los equipos Olímpica de Jaén y Córdoba F. C. Arbitró regular el señor Gutiérrez.

El partido terminó con la victoria de los jaenenses por cuatro tantos a uno de nuestros paisanos.

Una vez más tenemos que culpar de la derrota del Córdoba F. C. a su delantera. Hubo un solo elemento que destacó de ésta y fué Paco Ruz, que no encontró en el centro del ataque quien recogiera sus centros. Todo el juego se llevó por su extremo y el fué el conductor de la vanguardia cordobista. Pero, nada. No había interiores ni delantero centro que supiera rematar su jugada final.

La línea media fué la que contuvo todo el brio rojo e imponerse, evitando más de cuatro ocasiones para martar. Pero hay otro punto negro en el Córdoba: el meta. Svillano no hizo nada por parar los cuatro goles que le colaron, dos en el primer tiempo y otros dos en el segundo.

La defensa, oportuna, tuvo que emplearse a fondo varias veces para evitar un mayor descalabro, ya que no se contaba con un portero seguro.

La Olímpica de ayer no fué el once rojo tan temible que nos figurábamos nosotros, sino muy al contrario; no tiene más que

una resistencia física bastante envidiable, pero muy poco juego de fútbol. Lo mejor de ella la línea delantera. Lo demás, algo trabajadores pero no tanto como para hacer un buen conjunto con sus compañeros del ataque.

El partido no tuvo interés ninguno a pesar de los cuatro goles de la Olímpica, ya que si el Córdoba hubiera tenido una línea delantera (exceptuando a Paco Ruz, ya lo decimos antes) fácil en el remate y menos regateadora, seguro que el tanteo no hubiera sido por tan elevado score.

Sólo hubo una jugada que emocionó un poco a los aficionados espectadores: un buen chut de Ruz que salió un poco alto. Pero por lo demás, varias risotadas para "premiar" la labor de Sevillano, y otras tantas carcajadas para "alabar" la "buena forma" de Estévez, el portero de los de Jaén.

También hubo sus palabritas para Brand, el jugador que supo desperdiciar más de cuatro ocasiones.

Los equipos se alinearon así:

Olímpica: Estévez; Manolo, Neira; Manchego, López, Blanco; Soria, Rubichi, Carmona, Cano y Bastos.

Córdoba: Sevillano; Paco, Valero; Alba, Tassani, Jiménez; Osuna, Brand, Sellés, Torrico y Paco Ruz.

ANTOLO

En el primer tiempo, los donostiarras se aseguraron la victoria al obtener dos goles conseguidos por Insausti y Cibero. Los locales introdujeron algunas modificaciones a su alineación en el segundo tiempo. Momentos antes de terminar el encuentro, Lecue fué zancadilleado en el área peligrosa y el consiguiente penalty fué ejecutado por el propio ofendido, que consiguió así el único tanto para su equipo.

Madrid, 1; Valencia, 1

Valencia, 21.—Centenares de aficionados se reunieron en el campo de Mestalla para presenciar la lucha entre los merengues centrales y levantinos. El partido, que se inició muy bien y con juego rápido y vistoso, degeneró en el segundo tiempo en una lucha violenta e insulsa, debido principalmente a los desaciertos del árbitro vizcaíno Gumb.

A las 17 minutos marcó el Madrid su tanto por una preciosa jugada de toda la delantera. Lo consiguió Lazcano, a pesar de que fué el peor jugador de toda la tarde.

En el segundo tiempo, desde el principio, aflojó el tren. Melenchón incurrió en una falta violenta que decidió al árbitro a expulsarle del campo, y por esto se le vio el público encima, iniciándose una bronca que duró ya todo el partido, desconcertando a los jugadores. En un centro de Sánchez, Ciriaco intentó despejar con el pecho, teniendo la desgracia de que el balón le diese en la mano. Esta mala suerte se castigó con penalty que tirado por Costa, fué el gol del empate. Siguió Gumb cometiendo desaciertos que aumentaban la ira del público. Y cuando faltaban 7 minutos para que el partido acabara reglamentariamente, el árbitro lo dió por terminado. Tuvo que salir protegido por la benemérita.

Irún, 1; Athletic de Bilbao, 5

Irún, 21.—Ayer hizo en esta población frío extraordinario. Debido a esto acudió poco público a presenciar el encuentro Athletic de Bilbao-Irún, jugado en el Stadium Gal y en el cual el equipo local puso de manifiesto la baja forma en que se encuentra. El partido no tuvo más dificultad para los campeones de España que la de luchar contra la temperatura, que fué bajísima, al extremo de nevar durante la segunda parte.

El Athletic marcó dos tantos en el primer tiempo, conseguidos por Gorostiza y Bata. En el segundo se impusieron netamente los bilbaínos, que en el primer cuarto de hora se apuntaron dos nuevos tantos, logrados también por Gorostiza y Bata. Después Eleicegui consiguió el único tanto para el Irún. Y cuando faltaban pocos minutos para terminar y ya los jugadores apenas iban por el balón, Iraragorri consiguió el último tanto de los campeones. Al Irún se le anularon justamente dos tantos a Eleicegui, marcados en offside.

Campeonato de Liga

PRIMERA DIVISION

Arenas, 3; Racing de Santander, 1

Bilbao, 21.—En Ibaiondo se enfrentaron el Racing de Santander y el Arenas. El primer tiempo fué completamente favorable a los santanderinos que se impusieron a sus contrarios y lograron el único tanto que marcaron en la tarde. Con el resultado de uno a cero terminó el primer tiempo.

En el segundo, el Arenas desplegó un gran ímpetu y demostró buena cohesión de su conjunto. Salió decidido a lograr la victoria, consiguiéndolo fácilmente. Los tantos que se apuntó el Arenas fueron tres.

Arbitró bien Melcón.

Español, 0; Barcelona, 3

Barcelona, 21.—El partido celebrado en Carrassabá entre el Español y el Barcelona fué muy interesante y jugado con buena

clase. No merecieron los españolistas el resultado adverso por tan amplio margen, pues en la primera parte la iniciativa fué casi por entero de ellos y pese a la magnífica labor de Arocha, que jugaba en el centro de los medios, los continuos ataques de su delantera debieron tener el premio de algún tanto. Terminado el primer tiempo con empate a cero, en el segundo se impusieron netamente los azulgranas que desplegaron un juego magnífico y brillante. Producto de él fueron los tres goles que marcaron. Los tantos fueron conseguidos por Goiburú, Ramón y Samitier.

No satisfizo el arbitraje de Lloveras.

Alavés, 1; Donostia, 2

Vitoria, 21.—El Deportivo Alavés en su encuentro de ayer con el Donostia evidenció la baja forma que denotan sus jugadores.

SEGUNDA DIVISION

Athletic, 2; Castellón, 0

Madrid, 21.—Poco público presenció este encuentro. Claro es que la temperatura excesivamente fría no invitaba precisamente a acudir al campo de Vallecas. En realidad poco se perdieron los aficionados que no asistieron. El partido fué malo y el Athletic no tuvo en ningún momento un verdadero enemigo en el Castellón. El equipo forastero únicamente se mostró peligroso por el juego duro que practicó. Lo que hizo que algunos jugadores athléticos se reservasen algo para no ser lesionados. En la primera parte no se marcó ningún tanto. Durante ella Cuesta fué lesionado por su compañero Marín al intentar rematar los dos un centro de Buiría. En el segundo tiempo se marcaron los dos goles del Athletic.

El arbitraje del catalán Vilalta, desafortunado.

Deportivo La Coruña, 3; Cataluña, 0

La Coruña, 21.—El poco público que acudió ayer al campo de Riazor para presenciar el encuentro Deportivo-Cataluña, se dedicó durante todo él a tomar a chacota y broma el juego que se realizaba, pues ambos equipos rivalizaron para ver quién lo hacía peor. El partido no tiene, pues, reseña. El primer tiempo terminó con uno a cero favorable al Deportivo, logrado por León. En la segunda parte Feliciano marcó el segundo y Diz el tercero. Arbitró a tono con el partido el cántabro Amador.

Betis, 3; Sevilla, 2

Sevilla, 21.—El partido Betis-Sevilla, que terminó con la victoria de los primeros por tres tantos a dos resultó entretenido. Durante la primera parte, que terminó con el empate a un tanto, el dominio correspondió al Betis. En la segunda el juego fué más igualado. Marcó primeramente el Sevilla, quien logró el tanto por medio de Bracero. García de la Puerta, al recoger un balón que dió en un larguero, consigue el empate. A los diez minutos de la segunda parte, García de la Puerta consigue el segundo tanto para el Betis, y diez minutos más tarde, Campanal logra el empate. Se endurece el juego y el público chilla constantemente, llegando un espectador a arrojar una piedra al campo. La piedra da en la cabeza a Peral, que tiene que ser retirado y que reaparece más tarde con la cabeza vendada. A los treinta y cinco minutos, Adolfo II consigue el gol de la victoria para el Betis.

Oviedo, 4; Celta 1

Oviedo, 21.—Durante el primer tiempo del partido Oviedo-Celta, no se marcó ningún tanto. El juego realizado durante él fué regular, aunque el dominio correspondió en mayor proporción al Oviedo. Pero en la segunda parte el equipo astur jugó admirablemente y con gran entusiasmo. Se consiguieron cuatro goles para el Oviedo y uno para el Celta.

Arbitró bien Vallana.

Murcia, 4; Sporting de Gijón, 1

Murcia, 21.—El equipo local jugó ayer tarde en la Condomina el mejor partido de la temporada. Se produjo uno a cuatro en contra de los astures, y aunque debió ser

con una unidad más en cada cifra, la proporción que refleja es bastante representativa de lo que fué la lucha. El partido tuvo un primer tiempo de franco dominio de los murcianos. El Sporting consiguió su gol a los cinco minutos del primer tanto murciano. La segunda parte se inició en análoga forma.

El arbitraje de Steimborn fué bueno.

TERCERA DIVISION

Resultados

- En Avilés: Stadium, 5; Valladolid, 1.
- En Pontevedra: Eiríña, 3; Racing Ferrol, 1.
- En Logroño: Logroño, 1; Osasuna, 1.
- En Baracaldo: Baracaldo, 2; Erandio, 2.
- En Mallorca: Mallorca, 0; Júpiter, 4.
- En Barcelona: Martinenc, 4; Sabadell, 0.
- En Zaragoza, Iberia, 2; Badalona, 1.
- En Málaga: Malagueño, 1; Nacional, 1.

CLASIFICACION DE LOS EQUIPOS

Primera División:

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona...	3	2	1	0	8	3	5
Athletic de Bilbao ...	3	2	1	0	9	4	5
Arenas de Guecho ...	3	2	1	0	7	4	5
Madrid F. C. ...	3	1	2	0	4	3	4
Racing de Santander ...	3	2	0	1	5	5	4
Valencia F. C. ...	3	1	1	1	6	5	3
Donostia F. C. ...	3	1	0	2	4	5	3
Deportivo Español ...	3	1	0	2	4	5	2
Unión de Irún ...	3	0	0	3	3	13	0
Segunda División:							
Oviedo F. C. ...	3	3	0	0	13	5	6
Betis Balompé ...	3	2	1	0	9	5	5
Murcia... ..	3	2	0	1	8	5	4
Athletic de Madrid	3	2	0	1	8	7	4
Deportivo de La Coruña	3	2	0	1	7	6	4
Sevilla F. C.	3	1	0	2	6	5	2
Sporting de Gijón ...	3	1	0	2	4	7	2
Celta de Vigo	3	1	0	2	5	10	2
Deportivo Castellón ...	3	0	1	2	4	7	1
Cataluña F. C. ...	3	0	0	3	2	9	0

EL CAMPEONATO DE TERCERA

Balompédica Cordobesa, 1; Athletic Club, 1

Por la mañana, en el Stadium América, se celebró un encuentro para el campeonato de tercera categoría, grupo B, entre los equipos locales Balompédica Cordobesa y Athletic Club.

El partido terminó con el empate a uno, logrados los goles en el segundo tiempo.

Fué un match de poca emoción, ya que ambos equipos jugaron bastante correctos y desarrollaron un buen fútbol.

Los goles fueron logrados por Asensio, el de la Balompédica, y Santisteban, el del Athletic.

El taller eléctrico mejor dotado y más completo

"Garage Cervantes"

A. de Cervantes, 16. —:— Teléfono, 1909

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

En la sección celebrada por este Consejo el día 17 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se considere como el periodo trimestral de prueba a que han de someterse los opositores del último cursillo, procedentes de la convocatoria de 1928, a partir del primero del actual mes.

Que una comisión integrada por la señora doña Rafaela Herrera, doña Teodora Hernández y don Antonio Gil, visiten los colegios privados de esta capital Santa Victoria, Calazancio e Infancia.

Que otra comisión formada por doña Paula Sainz, doña Teodora Hernández y el señor Gil, visite las de San Rafael, Piedad, Adoratrices y Esclavas.

Autorizar el funcionamiento de un Colegio privado en Conquista, a cargo de don Tomás Buenestado; del de Colegio de Salesianos de Pozoblanco; del de don José Suárez y don Lorenzo Ruiz de Puente Genil, y del de los Padres Maristas y Convento de San Francisco, de Lucena.

Que pase a informe de la sección administrativa la solicitud de don Manuel Ruiz que pide se le nombre maestro sustituto o interino de una de las Escuelas de Iznájar, cuyo titular se haya recluso en el Manicomio de Granada.

Desestimar la instancia del maestro interino de Villafranca don Francisco Reyes Moreno, que pide se le nombre para otra Escuela.

Que el Maestro de Granja y Hos don Francisco Ferrer pase a prestar sus servicios a la Escuela de mayor matrícula de Iznájar, hasta tanto se provea de local la Escuela de que es titular.

Elevar a la dirección general la instancia favorablemente informada del Consejo local de Villaviciosa, solicitando la donación de un cine y una radio con destino a las Escuelas de su distrito.

Elevar a la dirección favorablemente informada la solicitud del Ayuntamiento de Montilla solicitando exención total de aportaciones de un edificio escolar.

Elevar a la dirección general favorablemente informado el expediente incoado por el Ayuntamiento de El Carpio, relativo a construcción de un edificio escolar.

Elevar a la dirección general instancia del presidente de la Asociación provincial del Magisterio solicitando que los opositores a Escuelas hijos de maestros no consuman plazas.

Elevar a la dirección general una solicitud de don Pedro Zafra pidiendo se le nombre maestro de una de las Escuelas de Guinea.

PARA 1932

AGENDAS, DIETARIOS, ALMANAQUES DE PARED, DE SOBREMESA, ETC.

En todos los tamaños, de todos los precios, LIBRERIA LUQUE :-: PAPELERIA

Informaciones de hoy 21

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Presidida por el señor Cruz Ceballos, anoche se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal. Concurrieron la mayoría de los concejales como en los días de grandes acontecimientos. En los escaños vimos a los señores siguientes: Garrido de los Reyes, Palomino Olalla, Guerra Lozano, Hidalgo Cabrera, Siles Sánchez, Calderón Uclés, Aumente, Barazal, Medina Ortega, Troyano Moraga, Ortiz Villegas, Diéguez Fernández, Peinado Reyes, Anguiano Zafra, López Luque, La Hoz Saldaña, Córdoba Fuentes, Mansilla Blanco, León Priego, Fernández de Córdoba y Martel, Fernández Biedma, Fernández Vergara, Moreno Balsera, López Castillejo, Villegas Montesinos, Quesada Chacón, Blanco Cantarero, García Solano, Jordano Requena, Solano Pérez-Gil y Ruiz Moreno.

El secretario de la Corporación señor Carretero Serrano leyó los borradores de las actas extraordinarias correspondientes a las sesiones de 6 y 7 del actual y de la última sesión ordinaria.

Al ser leída la correspondiente a la discusión de presupuestos de gastos el señor Calderón manifestó que le parecía que no se condensaba en la misma, con toda fidelidad unas manifestaciones que él hizo.

Con tal motivo se suscitó un debate en el que intervinieron los señores Hidalgo Cabrera, Ortiz Villegas, Salinas y el alcalde aclarando éste los acuerdos recaídos acerca de cuanto se habló en la sesión de referencia por la equiparación de los médicos de la Beneficencia municipal, tanto de la Casa de Socorro como de la domiciliaria en lo que se refiere a las categorías y sueldos de médicos de entrada, ascenso y término.

Estando suficientemente discutido el asunto el señor Calderón quiso que constara en acta su protesta, pero ante las explicaciones que recibió de nuevo retiró su decisión y el acta fué aprobada, así como las demás.

Antes de entrar en el orden del día el Alcalde dió cuenta al Concejo del fallecimiento del funcionario municipal señor Navas Delgado, haciendo un caluroso elogio de las virtudes del finado que era un empleado ejemplar. Propuso y fué aceptado unánimemente que constara en acta el sentimiento por su muerte, así como también por la de otro empleado ya jubilado, el señor Hidalgo, que apenas ha podido disfrutar la pensión últimamente acordada.

Fuó leída una moción de la Comisión de Beneficencia, proponiendo que sean adoptadas las disposiciones de la "Gaceta" referente al número de médicos titulares que corresponden al municipio de Córdoba y los de la provincia. Los señores Palomino y Salinas hablaron brevemente acerca del particular y se acordó que la moción quedara

sobre la mesa para que fuera estudiada por todos los concejales.

Visto el expediente instruido por faltas en el servicio cometidas por el vigilante de Arbitrios José Reina Sánchez y la corrección impuesta por el juez instructor, el señor Medina opúsose al castigo por entender que cuantos funcionarios estuvieran sometidos a expediente deben ser amnistiados de la misma forma que el Gobierno ha hecho con los responsables de otros delitos mayores.

Adhirióse a la propuesta el señor Calderón, pero siempre que se tuviera en cuenta para todos.

El Alcalde estimó que debía ser aprobada la resolución del expediente y que después por la comisión correspondiente se estudiara la concesión de la gracia solicitada por el señor Medina.

El señor Palomino, juez del expediente, lamentóse de que un camarada suyo protestase de su actuación y de un fallo que si se apartaba de la justicia era por su benignidad.

El señor López Castillejo intervino en el debate para que se impongan sanciones severas a los empleados que no cumplan, sin tener en cuenta las categorías.

Fuó aprobada la resolución del expediente en la forma que propuso el señor Cruz Ceballos.

El señor Hidalgo Cabrera protestó de unos nombramientos hechos por el Alcalde a favor de cuatro obreros inspectores de las fincas rústicas de este término municipal para que no trabajen más que los vecinos de Córdoba y que estén inscriptos en la Bolsa del Trabajo. Rogó que sea tenida en cuenta su protesta por estimar que esa función debe ser desempeñada por la guardia municipal montada.

Ante las explicaciones dadas por el Alcalde, fundamentadas en la premura del tiempo, el señor Hidalgo dióse por satisfecho.

Finalmente a propuesta del señor Calderón y para su detenido estudio quedó sobre la mesa el expediente relativo a la jubilación del recaudador de Arbitrios don Manuel Zaragoza del Valle.

Todos los demás asuntos fueron aprobados de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Ruegos y preguntas

El señor Calderón ocupóse de la inapreciable riqueza que significa para Córdoba la posesión del Museo de Julio Romero de Torres, que según tenía entendido había pasado a ser patrimonio municipal por generosa donación de la que fué su esposa y sus hijos, pues así lo había leído en un reporte recientemente publicado en LA VOZ, recogiendo esas manifestaciones de boca del hijo del maestro Rafaelito Romero Pellicer.

Preguntó si habiendo tenido aquello en cuenta se había efectuado la cesión de una manera adecuada y que en caso contrario se hiciera cuanto antes.

El Alcalde recogió las manifestaciones anteriores y dijo que si él ya no lo había hecho había sido por motivos de delicadeza, pero que seguidamente iniciará las gestiones.

El señor Moreno Balsera expuso su satisfacción por la concurrencia extraordinaria de concejales a la sesión. Ocupóse del lamentable estado en que se encuentra la obra de pavimentación de San Agustín, rogando se le imprima actividad.

El Alcalde explicó las causas que han motivado la detención y ofreció que con los primeros ingresos que haya continuará las obras.

El señor Diéguez se sumó a la petición del edil socialista y además señaló la posibilidad que desde primero de año sean cerrados todos los domingos los establecimientos de comestibles con gran perjuicio para los vecinos, en su mayoría de la clase humilde.

El Alcalde hizo algunas manifestaciones acerca del particular y el señor Medina en nombre de la Comisión de Abastos, ofreció hablar acerca del particular con los vocales obreros que forman parte del Comité paritario, para que no sea adoptado dicho acuerdo.

El señor Córdoba Fuentes formuló la denuncia de existir derribado en el Paseo de la Victoria un poste de los que sirven para sostener los cables de la energía eléctrica, con el consiguiente peligro. Igualmente, que en la calle Julio Burell, existe otro poste en el centro, que impide la circulación y finalmente que en la calle Agustín Moreno, por obstrucción en un caño de materias fecales, está convertido aquel paraje en un peligroso foco de infección que amenaza gravemente la salud pública.

Abundó en las mismas manifestaciones el señor Calderón haciendo alguna historia sobre el particular por afectar a tres casas, gestión que fué hecha por un concejal y no por el funcionario que tenía aquella obligación, sin que se castigara la negligencia.

También se ocupó del abandono en que se encuentran con peligro para los transeúntes, las bocas de riego de las calles de la Encarnación y Rey Heredia.

Contestó cumplidamente el señor Cruz Ceballos y se levantó la sesión a las diez de la noche.

Aparatos Radio Phild, los más perfectos

De venta y audición

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 -:- Teléfono 1909

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Según el señor Jiménez de Asúa, hasta dentro de dos años no podrá promulgarse el nuevo Código Penal.—En opinión del señor Azaña, puede considerarse aprobado el Estatuto Catalán

Subsecretario de Obras públicas

Madrid, 22 (1,15 m.).—Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Obras públicas el diputado don Teodomiro Menéndez.

Los jurados mixtos de la propiedad rústica

Madrid, 22 (1,15 m.).—El Jurado mixto de la Propiedad rústica del partido judicial de Córdoba, ha quedado constituido por los siguientes señores:

Por los propietarios, don Angel Suárez Varela, don Manuel Varo Repiso, don Manuel Benito Benito y don Francisco Belmonte y González Abreu.

Por los arrendatarios, don Joaquín Pérez Guenca, don Modesto García Almansa, don Gabriel Calderón Medina, don Fernando Ferrer Montes y don Juan José Toril Romero.

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, 20 (1,15 m.).—El presidente de las Cortes sostuvo esta tarde una conversación con los periodistas.

Aludiendo a las leyes complementarias, afirmó necesario que sean estudiadas por estas Cortes, ya que es difícil afirmar que se puedan hacer las que le sucedan.

Jiménez Asúa cree que el nuevo Código Penal no podrá quedar aprobado antes de dos años

Madrid, 22 (1,15 m.).—Jiménez Asúa en unas declaraciones ha declarado que el nuevo Código penal no podrá ser promulgado antes de dos años.

La Comisión asesora que preside necesita un año para proponer la reforma y las Corporaciones que han de informar también necesitan bastante tiempo, además del que se invierte en las Cortes.

A su juicio el carácter del nuevo Código será correctivo, desapareciendo de él las penas de muerte y perpetua.

Se dictarán numerosas medidas de seguridad, no creándose nuevas eximentes, pero sí mejorando las actuales.

Un abogado agredido por el director de una Compañía de Seguros

Este mediodía a la salida del despacho del juez instructor del distrito del Congreso, el director de la Compañía de Seguros Socofori, don Renato Sañudo, sostuvo un fuerte altercado con el abogado don José Serbel.

El primero descargó sobre el último un bastonazo causándole una grave herida en un ojo.

Una madre y su hija perecen asfixiadas por las emanaciones de un brasero

Madrid, 22 (1,15 m.).—En una modesta casa de Carabanchel Bajo, se ha registrado un dramático suceso.

En ella vivía Isidro González González, con su esposa Teresa García y cinco hijos.

Anoche se acostaron los esposos con la hija menor que tenía trece meses de edad, llamada Pilar, dejando un brasero encendido dentro de la habitación.

Por la mañana los hijos extrañados de que no se levantaran sus padres acudieron al dormitorio viendo que habían muerto asfixiadas a consecuencia del óxido de carbono su madre y su hermanita.

El padre también se encontraba en gravísimo estado.

El jefe del Gobierno emprende el regreso a Madrid

Barcelona, 22 (1,30 m.).—El jefe del Gobierno recibió hoy numerosas comisiones.

Una de ellas fué a pedirle que no se acepte la dimisión al Gobernador civil.

El señor Azaña respondió que desconocía tal dimisión.

El presidente se trasladó después a la Comandancia militar, en donde se entrevistó con los informadores.

Se mostró muy satisfecho de su visita a Barcelona, recordando la que hace dos años realizaron los intelectuales castellanos.

Confía en que las aspiraciones de Cataluña serán pronto una realidad, pues mientras la Monarquía oponía a ello obstáculos, la República dá facilidades a los anhelos regionales.

Añadió que en cuanto se discuta la parte referente a Hacienda la aplicación del Estatuto será una realidad, pues los demás puntos pueden considerarse ya aprobados.

Continuó diciendo que no se trata de un

acto exclusivo de Cataluña, pues las demás regiones pueden hacer lo propio.

Recordó lo que pasa con Irlanda y Escocia, que en nada disminuyen el prestigio de Inglaterra.

Se declaró partidario del régimen autonómico, ya que el centralismo está fracasado.

Aludió a la reforma agraria y dijo que el problema ofrece características diversas en las distintas regiones.

Al mediodía se obsequió al señor Azaña con un banquete en el restaurant Fuente del León, ofrecido por el Ayuntamiento.

Asistieron todas las autoridades excepto el Gobernador civil.

Más tarde visitó la Escuela Industrial del Colegio Notarial.

En el Gobierno civil se reunió con el señor Anguera de Sojo, el jefe superior de policía y los Gobernadores de Lérida y Gerona.

En el expreso de la noche el señor Azaña emprendió el regreso a Madrid, siendo despedido por el señor Maciá, las autoridades y numeroso público.

A la señora del jefe del Gobierno le fué entregado un ramo de flores.

El Alcalde lo acompañó hasta el apeadero de Gracia.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

Conferencia de un tradicionalista

Madrid, 22 (1,15 m.).—En el Centro de la Acción Católica, dió una conferencia el diputado navarro conde de Rodens.

Este expuso la actitud de los tradicionalistas frente a la política imperante.

Afirmó que la Constitución no respondía a los verdaderos anhelos nacionales, como tampoco los recogía el anterior texto constitucional.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia

Continúa en toda España el frío intensísimo

Madrid, 22 (1,15 m.).—La temperatura en Madrid sigue siendo crudísima.

El agua de las fuentes públicas y las charcas de las calles amanecen heladas, así como los estanques.

En la madrugada última el termómetro marcó ocho grados bajo cero.

Según las noticias que se reciben de toda España, el frío es intensísimo.

En Avila, el termómetro ha llegado a marcar diez y seis grados bajo cero; en Teruel, doce y en La Granja, once.

En Oviedo, San Sebastián, Palencia, León y otros puntos, las temperaturas son bajísimas.

La Junta del Colegio de Abogados de Madrid presenta la dimisión

Madrid, 22 (2,30 m.).—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo, celebró Junta general el Colegio de Abogados, ocupándose del recurso presentado por el doctor Albiñana contra la junta de gobierno, por suspensión de su ingreso.

El señor Ibrán protestó de que no estuviera presente el secretario de la junta señor Maura y anunció su propósito de presentar un voto de censura contra el decano.

El señor Ossorio y Gallardo, dijo que se retiraba para que la junta obrara con más libertad.

El señor Serrano Pérez consumió un turno hablando del voto de censura que provocó un debate movidísimo.

Por 127 votos contra 114 fué desechado el voto de censura.

Después se discutió el recurso del señor Albiñana, acordándose por 109 contra 45 que sea admitido.

También se acordó elevar al Gobierno un escrito protestando de las prisiones gubernativas.

El señor Ossorio y Gallardo estimando insuficiente el apoyo de la junta para continuar en el cargo, presentó la dimisión.

Los demás señores de la junta solidarizándose con la actitud del decano, también dimitieron.

En Gijón ha empezado a reanudarse el trabajo

Gijón, 22 (1,30 m.).—Según los últimos datos del referendun celebrado ayer, votaron a favor de la vuelta al trabajo 2.792 y en contra 2.372.

A las doce de la noche entraron al trabajo los equipos que tenían que hacer el relevo a esa hora en la fábrica.

El trabajo se ha reanudado en todas las fábricas y talleres, excepto en la de Moreda, que se ha cerrado a causa de la crisis industrial.

Este mediodía llegó el Gobernador civil, conferenciando con el Comité del paro.

Ordenó la apertura de la Casa del Pueblo y la libertad de los presos gubernativos, así como la admisión de obreros en los talleres de Langreo.

La patronal ha entregado las diez y ocho mil pesetas convenidas a los obreros.

La dimisión del gobernador de Barcelona

Barcelona, 22 (1,30 m.).—Esta tarde se reunieron en el despacho del Gobernador civil el ex ministro señor Nicolau y representantes de las entidades económicas, sosteniendo un cambio de impresiones.

Parece que se trató del cese del señor Angera de Sojo en el cargo de Gobernador.

En Pinos Puente se declara la huelga general

Granada, 22 (2,15 m.).—El Gobernador manifestó a los periodistas que en Pinos Puente y con motivo de la recogida de aceituna, se ha declarado la huelga general.

Algunos grupos agredieron a la guardia civil, resultando herido uno de los guardias.

En la refriega sufrieron heridas dos personas más.

Importante Asamblea del Partido Radical en Málaga y banquete al señor Salazar Alonso

Málaga, 22 (3,15 m.).—Con gran concurrencia celebró Asamblea provincial el partido radical.

Fueron elegidos presidente, el señor Gómez Ohaix y secretario, don Eduardo Trápoli.

* * *

Con ocasión de su estancia en Málaga, el partido radical ofreció hoy un banquete al presidente de la Diputación de Madrid, don Rafael Salazar Alonso.

Con el agasajado ocupó la presidencia el señor Gómez Chaix.

Al banquete asistieron más de trescientos comensales.

Ofreció el acto el señor Armansa, que pronunció un brillante discurso.

Se refirió al entusiasmo que había presidido en la Asamblea revelando la disciplina

Protesta del jefe del Partido Radical de Bilbao

Bilbao, 22 (3,30 m.).—El jefe del partido radical de Bilbao, se ha dirigido al jefe del partido radical socialista, protestando de las intemperancias del señor Pérez Madrigal en el mitin del frontón Eukarduna sin respeto alguno para los que le habían acogido cordialmente, cediéndoles el local.

También piden al jefe del partido que manifiesten concretamente si se hace solidario de la conducta que ha seguido dicho miembro del mismo en el mitin mencionado.

Muerte del hermano de Mussolini

Milán, 22 (3,30 m.).—Repentinamente ha fallecido Arnaldo Mussolini, hermano del jefe del Gobierno.

y cohesión del partido radical, que adquiere cada día más fortaleza en toda la provincia.

Enalteció la figura del señor Lerroux y dijo que la actitud noble en que se había colocado revela su gran visión política.

Terminó diciendo que el señor Lerroux constituye la verdadera esperanza de la salvación de España.

El señor Salazar Alonso pronunció frases de agradecimiento por el agasajo e hizo historia del partido radical y su jefe.

Confía en que a breve plazo España entera dirigirá sus miradas hacia el señor Lerroux por ser el experto piloto que ha de llevar a la nave del Estado, hoy seriamente comprometida a su salvación.

El orador fué muy ovacionado, dándose también entusiastas vítores a Lerroux y al partido radical.

Información taurina

El Catedrático sigue triunfando

Tenemos a la vista varios periódicos mexicanos y como no "camelamos" los triunfos por cable, de ellos copiaremos en otra ocasión la reseña de la corrida últimamente celebrada en Pachuca, en la que Pepe Amorós ha alcanzado el mayor éxito taurino, registrado en aquellos estados.

Alternó con el mexicano Pepe Ortiz y estoquearon seis toros de San Mateo, "mano a mano", por lo que aquellos aficionados denominaron esta combinación, la "corrida de los Pepes".

Amorós cortó orejas. Fué sacado en hombros y vitoreado a la salida y conste que esto lo dice la prensa seria de allí, pues como dijimos antes, a las orejas por cable no le hacemos caso.

Util para el servicio

El doctor Segovia ha dado de alta al novillero Mauricio García (Cortijero), que se encontraba en el Sanatorio de toreros, curándose de la última cogida que sufrió el pasado mes de septiembre en Pedrezuela. Lo celebramos.

"La Mezquita"

Esta notable agrupación cordobesa cómica taurina, ya está procediendo a su entrenamiento y continuos ensayos, para la próxima temporada. Sabemos que su director se ha "sacado de su cabeza" un pasodoble que lo estrenará dicha banda en una importante plaza de la que ya tienen posiciones ventajosas.

Notas deportivas

El Sparia Sporting Club en Pascuas

Según nuestras noticias el simpático Club cordobés se desplazará en las próximas Pascuas a contender con el Once Rojo de Jaén, el día 25, en que el presidente de la Federación Regional del Sur, impondrá la medalla del mérito deportivo al excelente jugador de aquel Club "Travieso" el veterano internacional.

El día 26 contendrá con el Antequera F. C. y el 27 con el Club Recreativo Granada.

Auguramos buena suerte a las huestes del Sparia tanto en el orden deportivo como económico.

BURLA, BURLANDO

Películas sin argumento

La noticia de que el señor Valera Valverde había presentado la dimisión de su cargo de gobernador de la provincia, fué recibida con todo sentimiento.

Entidades, organizaciones, personalidades, se apresuraron a pedirle que desistiera de su propósito, y a solicitar del Gobierno de la República que lo mantuviera en su puesto.

Era muy simpática esta cruzada, porque el señor Valera había procedido en la comisión de su misión gubernativa de manera acortada, luchando incansablemente en la resolución de los muchos y graves conflictos que se le presentaron, y resolviendo las cuestiones más árdidas con arreglo a los dictados de su conciencia honrada y de la justicia más estricta.

Por ello, las fuerzas vivas de la capital, las organizaciones obreras de los pueblos, todos en fin, se sumaron a la idea de pedir que continuara al frente de su cargo.

Todos, no. Firmado por "Velasco" se dirigió al ministro de la Gobernación un telegrama en el que se hacía constar, en nombre de los obreros de la U. G. T. que no habían figurado en la reunión de fuerzas vivas, celebrada con el objeto antes citado.

Se desprende de ello que la U. G. T. está descontenta del Gobernador civil y que quisiera verlo, por lo menos, en Larache. Pero esta postura es incomprensible y no podemos creer en ella. Supone una ingratitud, incapaz de albergarse en el pecho honrado de un trabajador.

Porque el señor Valera se distinguió en su gestión por un decidido criterio de protección al trabajador, hasta el punto de haber merecido votos de gracia concedidos por representantes de aquella misma organización obrera.

Naturalmente, pensando bien habríamos de suponer que en este asunto hubiera "gato encerrado".

Ya lo creo que lo había. Nos aseguran que los elementos afectos a la U. G. T. han desautorizado el telegrama cursado por "Velasco". Esto es algo, aunque no lo que debiera ser. Porque el hecho supone una "cabriola" de este flamante socialero, que pone en evidencia a toda la organización.

Claro está que el señor Valera no habrá tomado el hecho en consideración. No ofende el que quiere, sino el que puede. Y "Velasco" no puede ofender. Se trata de un "jabali" de segunda mano, sin colmillos, ni "na".

Despotica contra todos. Recorre los pueblos, largando andanadas. Pero es de mentirijilla. Pronto vuelve de su acuerdo y pasea ufano, colgado de la chaqueta de su "víctima", pensando quizá en su próxima "puñalada".

Quizá en cualquier tasca o en algún lugar de dudosa reputación causarán efecto sus "navajazos". Entre personas, no. ¡Está muy listo!

Crispín

Hoy se celebra el sorteo de la Lotería de Navidad. Deseosa LA VOZ de informar cuanto antes a sus lectores acerca de este importante acontecimiento, no ha regateado sacrificio alguno concertando un servicio urgente.

Como en años anteriores, en una pizarra, colocada en el Gran Teatro, se expondrán al público los premios mayores, y en una edición especial publicaremos la Lista completa del sorteo.

Creemos de este modo satisfacer el deseo de los que nos hacen constante objeto de su predilección.

Sucesos y denuncias

Accidente del trabajo

En la clínica de urgencia de la calle de Góngora, fué asistido anoche por los facultativos de guardia el obrero ferroviario Francisco Roldán Rodríguez, de 27 años, que sufrió fuerte conmoción cerebral a consecuencia de una caída que dió, cuando se hallaba subido en una locomotora.

El estado de la víctima de este accidente fué calificado de pronóstico reservado.

Después de asistido los camilleros de la Casa de Socorro lo condujeron a su domicilio, Pozanco, 9.

Consecuencias del alcohol

En su domicilio calle de García Hernández, número 58, tuvo la desgracia de caerse

por una escalera la vecina de 50 años, Josefa Ruiz Sánchez, causándose importantes lesiones.

Trasladada a la Casa de Socorro, fué asistida de la fractura del colles derecho y de una herida contusa en el arco superciliar del mismo lado. También le fué apreciado alcoholismo agudo.

Los médicos calificaron de graves las lesiones.

Otra caída

Angeles Guerrero Pelayo, de 27 años se cayó en su domicilio Santa Inés, número 7, y se causó contusiones y erosiones leves en el hombro izquierdo.

Fuó asistido en la Clínica de la calle de Góngora.

NOTAS LOCALES

Viuda joven disponiendo muebles propios, desea habitación para vivir en familia o con señoras solas, pagando pensión o repartiéndose gastos.

También tomaría traspaso o formaría sociedad, aportando ayuda personal y metálica a negocio establecido.

Dirigirse por escrito, Viuda Martínez, Gondomar, 7 (Imprenta).

Así se habla y así se hace

Vendo más barato que nadie. Mis artículos son los mejores. A vender barato no hay quien me gane.

Sombreros Padilla Crespo

Plaza de la República (Antes Tendillas)
CORDOBA



Juventud, divino tesoro

Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que muestres pasión por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidades, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona

REPRESENTACION EN CORDOBA:
Federico Algarra, Alfonso XIII, 26.

AURORA — BILBAO

Compañía Anónima de Seguros

Capital social suscrito completamente desembolsado: 5.400.000 ptas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

Manuel Aparicio y Aparicio — POMPEYOS, NUM. 2-A

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

e hacen reparaciones de toda clase de somniers de hierro y madera

Ronda de Isasa, sin número — Teléfono 2148 — Córdoba

PULMONÍAS DOBLES

Es un acto de humanidad el recomendar a todo el mundo que tengan mucho cuidado con esta enfermedad.

Antes las ventosas y cáusticos eran el remedio para curarla. Ahora los síntomas son distintos, pues penetra por la cabeza reconcentrándose en los sesos como una especie de escarcha que seca instantáneamente esta rica savia cerebral y siendo las principales causas de estos males el llevar la cabeza desabrigada se recomienda como medio preventivo y curativo un estupendo sombrero español marca Iberia o una colosal gorra española marca Sirep, que solo y exclusivamente vende Sombreros Padilla Crespo que vive en Córdoba en la plaza de la República (antes Tendillas), esquina a Duque de Hornachuelos.

En las mismas Tendillas, esquina a Duque Hornachuelos, se venden gorras y boinas y se reforman sombreros.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA



Es el sombrero cumbre que no necesita del anuncio. solo se dá a conocer el establecimiento que lo tiene en exclusiva. Sírvase tomar nota.

SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ
Teléfono, 10-34.—CORDOBA.

3 cosas Córdoba tiene

a cual más buenas,
la Mezquita, la Sierra,
y el vino que tiene DIEGUEZ
en sus bodegas.

EL MEJOR VINO DE A 20:

1'25 pesetas el litro y 18 pesetas la arroba.

AMONTILLADO EXQUISITO:

0'90 pesetas el litro y 14 pesetas la arroba

CORRIENTE SUPERIOR:

0'50 pesetas el litro y 8 pesetas la arroba.

GARRAFITAS DE TODAS CABIDAS

BODEGAS DIEGUEZ

Realejo, 66 — Teléfono 2382

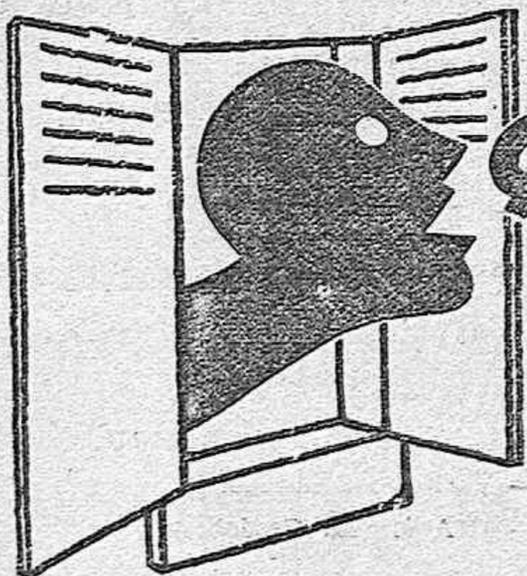
20.405 - EL GORDO DE NAVIDAD

Regalamos por compra fracciones de ese número; además vendemos muy barato, muchos y buenos artículos.

Almacenes Hierro Aragón

Y

Pañerías Inglesas



qué tiempo hace?...

Lluvia, nieve, viento, un poquito de sol traidor
qué importa si lleva usted en su bolsillo una
caja Gaba. Tomando algunas Gaba de vez en cuando,
el microbio puede darse ya por vencido.

Tomar Gaba equivale a purificar constantemente el
aire que usted respira y a revestir sus mucosas con
una fresca y suave película que los microbios no
pueden franquear.

Puede usted salir a la calle sin temor: ni catarros,
ni tos, ni resfriados, pues las Gaba vigilan su salud.

50 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice
usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba



